

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.—Teléfono número 37.—No se devuelven los originales.—Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.—Teléfono número 67.

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.—Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.—Se admiten esquelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.—Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Jueves 15 de Noviembre de 1923.

Año XXXIX.—Núm. 12.109

## LA CRITICA ARTISTICA

Una vez más ha puesto en tela de juicio la eficacia y fundamento de la crítica artística para lograr la atribución personal de las obras de arte. Una dama americana, la señora Hahn, de Nueva York, posee un cuadro que durante varias generaciones, en inventarios y testamentos, figuraba ser de Leonardo de Vinci. En tal concepto, estaba acordada la venta en medio millón de dólares. Pero cuando se iba a hacer efectiva dicha cantidad, el crítico de arte y marchante norteamericano, señor Duveen, impide la operación, manifestando que el cuadro no sólo no es de Vinci, sino que se trata de una mala copia de la «belle feronnière» del Louvre.

La señora Hahn, trata de impugnar lo dicho por el señor Duveen, y a estas fechas, críticos nombrados por una y otra parte, sostienen sus respectivos asertos.

Hora es ya de que vayan siendo los señores críticos un poco comedidos en sus juicios que lanzaban como dogmas *ex cathedra*. No hablo de los chararileros, que estos jamás dudan la época, escuela y hasta autor de cualquier cuadro, talla o paño. Y no sólo ellos sino hasta sus agentes locales, individuos casi analfabetos muchas veces, hay que oír la seguridad con que atribuyen y clasifican las más diversas manifestaciones artísticas. Confieso que me admiró siempre la frescura de estos analfabetos y que se necesita paciencia para oírles decir muy serios:

—Este es un Greco, un Juan de Flandes, un Juan de Juni, etc., etc. No deja de ser ejemplar la siguiente escena de que fui testigo hace unos meses, en Madrid. Me encontraba una noche en el centro de Estudios Históricos, en la sección de Arte, cuando llegó un señor que modestamente se anunció diciendo que era un doctor de los muchos que hay en Madrid, que traía una tabla para oír la opinión de los críticos que trabajan en el Centro. Y ya tenemos a la vista la tabla que contemplan D. Manuel Gómez Moreno, D. Elias Tormo, D. Francisco Sánchez Cantón y otros que de ordinario trabajan en la sección y el cronista.

Se reconoció minuciosamente la tabla, se aplicó la luz donde convenía, se estudió con todo esmero y el docto grupo seguía mudo hasta que rompió el silencio el señor Tormo para decir al señor Gómez Moreno:

—¡Hable usted, D. Manuel!

—¡No es de mi parroquia!—replicó agudo el sagaz granadino.

Vuelta a llevar la luz a todos los lados de la tabla y nueva insistencia del señor Tormo para que hablara D. Manuel. Por fin, toma la bujía el señor Gómez Moreno, inspecciona de nuevo el cuadro y dijo:

—Todo lo que puedo decir es que se trata de un primitivo español, posiblemente catalán, por la forma de los nimbos, etc., y nada más, no sé más...

Husla decir que nadie añadió una sola palabra a las pronunciadas por el maestro.

Pues bien; si el Doctor madrileño a que nos referimos, lleva su tabla a un chararilero de la Carrera o de la calle del Prado, le identifican inmediatamente su pintura y le dicen que es de Jacomart o de Gallegos, si es que a sus intereses no le convenía decir que no valía nada, que era una mala copia hecha hace un siglo o medio.

La crítica artística, como que es crítica de valores espirituales, ofrece una máxima dificultad, que puede vencer, en parte, un profundo estudio de Técnica, de Historia del Arte y la visión reiterada de obras en Museos y en cuantos sitios se ofrezcan. Además, hay que añadir el gusto que tanta fuerza intuitiva tiene para la crítica artística, cosas todas que declaro paladinamente que es muy difícil estén al alcance de cualquiera, y mucho menos de chararileros de mayor o de menor cuantía.

Los estudios de crítica artística concederán cada vez mayor importancia a los documentos, a las buscas de los archivos, pues se impone también la labor de reivindicación para multitud de artistas que nos legaron el patrimonio artístico.

Se nos podrá argüir que todo artista desconocido es porque no tuvo eficacia su personalidad para granjearse la inmortalidad, y que en tal concepto, bien ignorado está.

—Pero será también justo que atribuyamos a los nombres magistrados consagrados por la fama todo el tesoro artístico?

Mientras la crítica no disponga de fundamentos más fiidignos, la glosa histórica será indispensable y la realidad del momento acredita más y más esta necesaria colaboración del documento para resolver el arduo problema de averiguar el autor de la obra de arte.

Antonio García Boiza.

AYER, EN EL CONCEJO

## El Sr. Elena deja la Alcaldía y es nombrado alcalde D. Inigo Villoria

Ayer, por la mañana, se pasaron citaciones urgentes por el Sr. Gobernador civil a los concejales del Ayuntamiento, para que se sirvieran concurrir a sesión extraordinaria a la una de la tarde.

Con la misma precipitación con que fueran hechas las citaciones, comenzaron a llegar a la Casa Consistorial los ediles, no todos, pues a alguno no llegó el aviso.

Aun cuando todos se suponían el objeto de la llamada gubernativa, no por ello dejaron de mostrar tal cual concejal sus temores de una nueva sustitución de representantes del Municipio.

Mas no fué así. La sustitución se limitó a la del alcalde, confirmando cuanto tenemos dicho en estas columnas.

El gobernador, señor García Calvo, llegó al Concejo momentos después de la una de la tarde, y los concejales señores Guerrero, Salas, Villoria, Herrero, Gómez, Borrego, Herrero, Cordovilla, Santa Catalina, Nieto, González (E.), y Sánchez (J.).

A dicha hora se reunían en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor García Calvo, quien explicó el objeto de la misma, dando cuenta minuciosa de la tramitación que había llevado la dimisión presentada por el señor Elena, y la aceptación, por el subsecretario de Gobernación, del nombre de don Inigo Villoria para sustituirle. La sustitución se llevaría a efecto con arreglo al Real decreto de 30 de Septiembre último.

Habló también el Sr. Gobernador de la imposibilidad de haber sido propuesto el Dr. Garrido, por su estado de salud y sus ocupaciones ineludibles, y del telegrama que del señor Martínez Anido había recibido aceptando la propuesta del Sr. Villoria.

Y el Sr. Villoria, a propuesta del concejal señor González (G.), fué proclamado alcalde de Salamanca, por unanimidad.

Dió gracias expresivas y cariñosas el Sr. Elena a los concejales y a los empleados, por la colaboración que le habían prestado en el tiempo que desempeñó el cargo, que se ha visto obligado a abandonar por las razones apuntadas por la prensa local, prometiendo seguir colaborando como concejal en la obra del Ayuntamiento.

Pasó el Sr. Villoria a ocupar la presidencia, una vez que el señor gobernador civil le proclamó alcalde, pronunciando breves palabras de gratitud y declarando que a la confianza inmerecida que en él se depositaba, procuraría corresponder a costa de los mayores sacrificios.

Seguidamente terminó la sesión.

CIRCULO DE OBREROS

## La conferencia de hoy.

Hoy, jueves, 15 del actual, a las siete de la noche, dará una conferencia en el Círculo de Obreros, el ilustrado sacerdote D. José S. Bastos, acerca del seguro obrero.

La Junta directiva de citado círculo invita y ruega a sus socios asistan a ella, por interesarse grandemente el tema a tratar, dada la autorizada palabra del conferenciante en estas cuestiones.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

## Licenciamiento de los reclutas de 1920.

A las cinco y media de la tarde fuimos ayer recibidos por la primera autoridad civil de la provincia, representada por el señor García Calvo, siendo breve nuestra entrevista, porque los asuntos de actualidad no requerían más permanencia en el Gobierno civil.

Nos manifestó el gobernador que había recibido un telegrama del capitán general de la región, comunicándole se proceda al licenciamiento de los reclutas del reemplazo de 1920 y anteriores al mismo, que llevasen más de treinta meses en filas.

Añadió el Sr. García Calvo que había dado traslado de dicha orden a los jefes de las usiadas que guarnecen Salamanca, para su cumplimiento.

A virtud de ella, del regimiento de caballería de Albuera serán licenciados se setenta y dos reclutas, y del regimiento de La Victoria, unos cuatrocientos.

Finalmente nos expuso el Sr. García Calvo, que desconocía si el capitán señor García Almeida había salido de Valladolid para Sevilla, añadiendo que esperaba desde el punto de embarque un telegrama del Sr. Rodríguez Almeida, despidiéndose de su querida provincia.

## QUISICOSAS

Pasen, pasen los que gusten de ver nuestra población, que está viviendo en camino del más soberbio esplendor.

No nos privamos de nada, y quien antes conoció a esta Salamanca triste como el sauce más llorón, hoy que la ve tan jocunda, se asombrará, vive Dios. Los tres coliseos siempre funcionaban con lo mejor de la escena y la peluquería; hay también dos cuadros, dos de muchachas y de pollos que de Talma émulos son, y orquestas en café y bares que tocan cosas ad hoc.

Hay tenis y otros deportes como el tiro y el «fútbol», carreras de autos y motos alpinismo... qué se yo.

Y por si esto no bastase, tenemos un buen orfeón y un ciclo (mejor «ciclismo») de conferencias atroz, pues salimos a minuto por discurso superior.

Que Salamanca progresa, está más claro que el sol, porque no hay iniciativas de éste o el otro sector que enseguida no se acocja con entusiasmo y tesón.

Sólo para estar en punto de urbe esencia del primer, nos faltaba unas sesiones de boxeo, y ya vereis que hoy van a llover puñetazos, pero cómo, al por mayor.

No nos privamos de nada, y por seguir siempre en pos de cuanto huele a progreso y alta civilización, no nos duran los alcaldes no digo seis meses, dos.

Todo es nuevo y todo es vario, y exquisito y de «comfort». Pasen, pasen los que gusten de ver nuestra población, que al mismo «Paris de Francia» le está causando rubor.

LEA USTED MAÑANA EL ADELANTO

## La conferencia del reverendo P. Albino.

Como habíamos anunciado, hoy inaugurará el cursillo de conferencias de orientación profesional, organizado por la Federación de Estudiantes Católicos, el Rvdo. P. Albino M. Reigadas, alumno que fué de nuestras Facultades de Derecho y Filosofía y Letras, y más tarde de la Central, donde recibió la borla doctoral.

Ha cultivado preferentemente, en su gloriosa Orden de Predicadores, la Filosofía, de donde se deriva la argumentación sólida y maciza de una elocuencia avasalladora y convincente.

Su fama de sabio y orador de altos vuelos, corre hoy España entera. Pudiéramos decir que quedó consagrada con las conferencias cuaremales en San Ginés, de Madrid, sobre «La Justicia».

Cuando dispone de alguna tranquilidad y reposo, ha de tomar la pluma para prestar su colaboración a las revistas científicas de los Dominicos *La Ciencia Tomista* y *Vida Sobrenatural*, o bien se dedica a traducir del alemán alguna obra, como por ejemplo la de Grabmann, profesor de la Universidad de Viena, sobre Santo Tomás. Son muchos, por fortuna, los que en Salamanca conocen todo el valor positivo del padre Albino y de ahí el interés enorme que ha despertado el anuncio de su conferencia sobre un tema tan sugestivo como la significación de «Santo Tomás en el mundo científico».

Aunque ya no es tan frecuente oír esos ataques al siglo XIII, acusándole oscurantista y tenebroso, no faltan todavía prevenciones contra la obra civilizadora que realizó la Iglesia por medio de las Ordenes religiosas, entre las cuales descuella la de Santo Domingo, por haber dado al mundo una legión de sabios y de santos. Al destacar mañana el orador la figura excelsa de uno de esos sabios, que han pasado a la historia revestidos de la inmortalidad, podremos ver muy claro la injusticia de una acusación tan en boga en el siglo pasado.

Prometemos a nuestros lectores una amplísima información, por creer en la actualidad del problema y de las soluciones que le han de dar.—A. P.

Nos ruega la Federación hagamos constar su invitación especial para las conferencias a todas las autoridades, catedráticos y representaciones, y que sólo un olvido involuntario explicaría la preterición.

Asociación de comerciantes de ultramarinos.

Convocados por la junta directiva, mañana, 16, se reunirán los socios de esta entidad, a las ocho y media de la noche, con objeto de tratar asuntos de interés.

La reunión se celebrará en la Cámara de Comercio.

NOTAS DE HACIENDA

Libramientos puestos al cobro.

Don Manuel Reymundo, 36 444,52 pesetas; D. Pedro Sánchez, 1.555,41; señor Administrador de Prisiones, 192,66; D. Constantino Francia, 4.922,66; D. Juan Martín, 645,73; don Manuel García, 403,07; D. Santiago Cuadrado, 217,39; D. Angel Nuño, 807,74; D. Baldomero Delgado, 135,31; D. José Moreno, 892.

VIAJES

Han salido: De Villante (Burgos) para Madrid, la distinguida señora doña Clara Ballesteros, viada de Hernández Iglesias.

—Para Montejo, D. Pedro Guevara.

—Para Béjar, el industrial D. Andrés Gutiérrez.

—Para El Cerro, el abogado don Celso Martín Gómez.

—Han llegado: De Zamora, el ganadero D. Angel Rivas.

—De Villoria de Buenamadre, la señorita Remedios Angoso.

DE DIAS

Hoy día de San Eugenio y San Leopoldo, celebran su santo los señores Carreras y González, don Leopoldo Alonso y don Leopoldo Hernández Sanz.

ENFERMOS

Está mejorado de su dolencia, don Luis García Romo.

—Se encuentra bastante mejorada de la perlinzas dolencia, que durante bastantes días la ha aquejado, la bella señorita Felicitas Barbero.

NECROLOGICAS

Ayer mañana se efectuaron el fune

CHARLAS DEL MOMENTO

## Lo que dice el nuevo alcalde y lo que nos dijo el saliente.

Cuando anoche acudimos al Ayuntamiento, el Alcalde saliente y el entrante, se disponían a realizar las oportunas operaciones de arqueo. Se marchaba, pues, el Sr. Elena, y quedaba al frente de la Alcaldía, el Sr. Villoria.

—¿Quién es el Sr. Villoria? ¿Quién es este nuevo Alcalde de Salamanca?

El Sr. Villoria es realmente un «muchacho», alto, fuerte, serio, que goza entre nosotros de justa fama de hombre discreto y laborioso. Es abogado, y antes, en los años de la primera juventud, el Sr. Villoria marchó a América. Allí trabajó, luchó y venció. Y al proporcionarse una posición, regresó a su Salamanca, se licenció en Derecho, se matriculó en el Colegio de Abogados, y trabajando y gozando de una perfecta independencia económica y política, vivió dedicado a sus asuntos, hasta que le sorprendió el nombramiento de concejal.

Ahora, sin pedirlo, sin solicitarlo, se le nombra alcalde. Y el señor Villoria acepta el cargo, que para él representa un sacrificio, pero que sabrá desempeñar con la buena voluntad que siempre le acompañó y con la austeridad que es ejemplo y guía de su vida.

—¿Usted se va y usted se queda? ¿Quiéran ustedes decirnos algo?—preguntamos a los señores Elena y Villoria.

—Yo, ya me despedí esta mañana de los concejales y de los empleados. Me faltaba despedirme de ustedes, de los periodistas. ¡Muchas gracias, por la cooperación eficaz que me ha prestado EL ADELANTO!—nos dijo el señor Elena.

—Y yo, ¿qué voy a decir a usted?

Que la ley me manda y yo obedezco; que el cargo es superior a mis fuerzas, pero que a él, a su mejor desempeño he de procurar poner toda mi voluntad que es grande, y el valor de mi absoluta independencia. Soy hombre que no tiene con nadie compromisos de partido ni de cosa que huelva a influencia política. Así que desde mi cargo, con la vista fija en los intereses de la ciudad, he de hacer todo cuanto está de mi parte por servir esos intereses.

—¿Lleva usted algún plan determinado?

—El de realizar la obra que dejó esbozada y en camino el anterior Ayuntamiento, y lo que vaya proyectando el que tengo el honor de presidir. Y como lo pendiente es mucho y, además, interesante y transcendental, yo creo que será bastante si lo convierto en realidad, y si, cuidando de la administración, consigo, por lo menos, que sea tan honrada como hasta aquí. Y no tengo para qué decirle que en el secretario, señor La Riva, tendré mi mayor y más eficaz y fecunda ayuda.

Por lo demás, a disposición de ustedes estoy, y a atender las indicaciones que en la prensa se me hagan, estaré bien dispuesto.

Y no dijo más el Sr. Villoria, hombre que ha de estudiar a fe los asuntos, y de cuya seria y honrada gestión esperamos significados beneficios para Salamanca.

Para esto, para realizar una obra de interés y de eficacia para la ciudad, puede el señor Villoria contar con nuestro concurso.

Yo.

DE GRAN INTERES LOCAL

## LA COMANDANCIA DE CARABINEROS Y LA SUBINSPECCION SON DESTINADAS A SALAMANCA

En el pasado mes de Septiembre, haciéndose eco de los trabajos filiales que se realizaban por aquel entonces para trasladar de Ciudad Rodrigo a Salamanca, por exigirlo así las necesidades del servicio, tanto la Comandancia como la Subinspección de Carabineros, EL ADELANTO fué el único diario que informó al público de aquella campaña, que cristalizaba el pensamiento de importantes elementos militares y del muy dignísimo y celoso Delegado de Hacienda, D. Alejandro Font y de Mendoza, quien reconociendo la necesidad que representaba para el servicio público y tramitación rápida de sus relaciones oficiales, se apresuró a informar favorablemente.

Como consecuencia de todo ello, el Ayuntamiento, que no tenía de este asunto otro conocimiento que las informaciones periodísticas de EL ADELANTO, acordó, en sesión pública, solicitar de la Dirección general de Aduanas que se confirmaran los rumores del traslado a Salamanca de la Comandancia y Subinspección de Carabineros, que actualmente residen en Ciudad Rodrigo.

El Ayuntamiento ofreció también los locales que fueran precisos para alojamiento de estas nuevas dependencias, que dotan de valiosos elementos de vida a nuestra localidad.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Han salido: De Villante (Burgos) para Madrid, la distinguida señora doña Clara Ballesteros, viada de Hernández Iglesias.

—Para Montejo, D. Pedro Guevara.

—Para Béjar, el industrial D. Andrés Gutiérrez.

—Para El Cerro, el abogado don Celso Martín Gómez.

—Han llegado: De Zamora, el ganadero D. Angel Rivas.

—De Villoria de Buenamadre, la señorita Remedios Angoso.

DE DIAS

Hoy día de San Eugenio y San Leopoldo, celebran su santo los señores Carreras y González, don Leopoldo Alonso y don Leopoldo Hernández Sanz.

ENFERMOS

Está mejorado de su dolencia, don Luis García Romo.

—Se encuentra bastante mejorada de la perlinzas dolencia, que durante bastantes días la ha aquejado, la bella señorita Felicitas Barbero.

NECROLOGICAS

Ayer mañana se efectuaron el fune

Los rumores de que oportunamente nos hicimos eco en estas columnas, están hoy confirmados, pues con fecha 6 del presente mes se ha firmado la Real orden, en virtud de la cual se ordena que la Comandancia de Carabineros y la Subinspección se trasladen a Salamanca y de cuya Real orden tuvimos conocimiento ayer por elevados elementos de dicho cuerpo, que permanecieron breves horas en nuestra localidad.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

Ahora sólo resta que el Ayuntamiento, con la rapidez que tan grata nueva merece, se apresure a designar los locales que han de servir para alojamiento de las diversas dependencias de que se componen la Comandancia y Subinspección, pues el asunto es de gran interés local.

El éxito de las autoridades administrativas y militares, que son las únicas que han intervenido en la tramitación de este asunto, ha sido completo, y por ello las felicitamos, muy especialmente, por las gestiones que en pró de ellas realizó desde un principio el señor Font y de Mendoza, por entender que elementos auxiliares de una determinada misión administrativa debían radicarse aquí, en Salamanca, en beneficio del servicio público.

jefe de primera enseñanza de aquella provincia, D. Angel Rodríguez Mata. Fue apadrinado por la respetable señora D<sup>a</sup> Magdalena Mata de Pinilla, abuela paterna del neófito, y se le impusieron los nombres de Angel, Eduardo, Hipólito. Terminada la ceremonia fueron los invitados obsequiados espléndidamente en casa del Sr. Carrasco (D. Eduardo), abuelo del recién nacido.

## CHISMOGRAFIA TAURINA

**La boda del torero.**  
Se ha casado Fortuna. Y ya está en París, con su esposa, una bellísima señorita, hija de un comerciante madrileño, en carbones. El día 17, Fortuna embarcará en el Havre con rumbo a Méjico, donde va contratado para torrear varias corridas. En Marzo venidero, el torero bilbaíno regresará, con su señora, a España.

La boda de Fortuna ha sido una boda de rumbo y de esplendor. Dicen los que a ella han asistido que no se recuerda otra semejante. Los novios se casaron en los Jerónimos, y al acto acudieron 1.000 invitados. Después, en la Bombilla, se sirvió un banquete a más de 700 comensales. Había entre éstos, literatos, escultores, pintores, políticos, periodistas, toreros, industriales y comerciantes.

Las mesas fueron servidas por cien camareros. Y como detalle del rumbo y de la esplendor de la fiesta, baste saber que sólo en langostas se gastaron 3.000 pesetas. ¡Un sólo plato doce mil reales!

En el acto de la ceremonia, la novia realizaba su belleza vestida de blanco. El novio, de negro, y con sombrero cordobés.

Anita Segovia, la ya señora de Diego Marquiarán (Fortuna), regaló a éste un valioso anillo, de platino, al que va engarzado un gran brillante; y Fortuna, a su mujer, una rica pulsera de brillantes.

Fortuna tiene en Salamanca muchos y buenos amigos. Fue uno de los toreros que se «hicieron» en el campo charro, de capea en capea, de tiente en tiente protegido por los ganaderos salamanquinos, que vieron en el muchacho apiludes para poder ser una figura en el toro.

Y ¡lo que son las cosas! Cuando Fortuna andaba por estas tierras, era un habilísimo, elegante y hasta clásico torero. Su capote y su muleta eran verdaderamente admirables. Toreaba exquisita y elegantemente. Como matador era bastante lamentable. Y al correr de los años, ya arriba del escalón, Fortuna resulta un matador de toros formidable, ¡de los pocos o el único que ejecuta maravillosamente la suerte del volapié! y un torerito aceptable, para defenderse con el trapo rojo y la muleta y hasta para aborrotar, de vez en cuando, a los públicos, con un par de verónicas finas y templadas y con unos muletazos eficaces y bien ejecutados.

¡Lleve un buen viaje y tenga un feliz regreso el torero bilbaíno, a quien también deseamos muchas felicidades en su matrimonio!

El Timbalero.

### EL DIA EN LA AUDIENCIA

## ASESINATO EN VALDELACASA

Su suspendió el juicio para la práctica de una sumaria instrucción suplementaria.

Se constituyó ayer el tribunal de Derecho, en la sección segunda, formado por los señores Díez-Cansecó, presidente; Bragado, Poladura, Martínez y del Busto, magistrados; para conocer de la causa procedente del Juzgado de Béjar, sobre homicidio o asesinato, contra Julián Blázquez Redondo.

Están de acuerdo el fiscal, señor James, y el letrado señor Riesco, como acusador particular, en que sobre las siete de la tarde del 20 de Febrero último, en ocasión de encontrarse la joven Dionisia Miguel Merino, vecina de Valdelacasa, en el sitio del Molino de Fitomeno Moreno, en unión de otros, cuando se quedó sola con Julián, que en anteriores ocasiones habíala requerido de amores ilícitos, cerró las puertas e insistió en que cediera a sus desonestos deseos, y como fueron rechazados por aquélla, cogió una astilla de Fresno, con la que le dió varios golpes en la cabeza, produciéndola siete lesiones con ella: una en el cráneo y otra en la masa encefálica, que produjeron su muerte, como asimismo la asfixia, por sumersión al arrojarla a un pozo que había en el corral, para el que la arrastró ya sin energías para defenderse por efecto de aquellas lesiones.

No coinciden la acusación pública y particular en cuanto a la calificación legal de los hechos, pues uno entiende que se trata de un simple homicidio, y el otro opina que de un asesinato caracterizado por la elevosía, porque la agresión fué rápida e inesperada y con las circunstancias agravantes de desprecio del sexo y nocturnidad.

El defensor, Sr. Tordera, provisionalmente acepta la calificación del fiscal.

Declaró el procesado que es un sujeto de cuarenta y nueve años, contestando muy cuerdamente a cuantas preguntas le fueron formuladas; dijo que Dionisia, en la ocasión, de autos, lo insultó, llamándole, entre otras cosas, *cacición* y dándole al propio tiempo un empujón, lo hizo caer para atrás, por lo que, excitado, cogió una astilla de Fresno y la dió un golpe. Que al ver que cayó al suelo y echaba sangre, le llevó a un pozo próximo a lavarla y cuando estaba verificándolo, se le agarró al cuello, y tirando de él, lo venció, cayendo ambos al pozo.

Llamados a emitir informe los peritos médicos propuestos, señores González Clemente, Barahona, Calama y Pierna, lo efectuaron en el sentido de reconocer que de las siete lesiones apreciadas en la cabeza de

Dionisia, una de ellas era gravísima, y la consideraron de mortal ut plurimum; que por consecuencia de ésta y las demás, debió sufrir enorme conmoción, y privada de todo movimiento, pero con algo de vida, fué arrojada al pozo, donde falleció.

El señor González Clemente manifestó que, atendiendo a los dictados de su conciencia, se consideraba obligado a exponer ante el Tribunal que por la impresión que le produjo el procesado la única vez que le ha visto, creía que se trataba de un sujeto en el que existen indicios de anormalidad, aunque no podía razonarlo, por ser este producto, como ha dicho, de una simple impresión.

De esta opinión discrepó el señor Barahona, por entender que no están perfectamente claros los estigmas de degeneración a que se había referido el Sr. González Clemente, fundando su criterio en consideraciones que alegó.

Se mostró de conformidad con el señor Barahona el Sr. Calama, y se inclinó a la duda el Sr. Pierna.

La defensa, en vista de las manifestaciones de los peritos, solicitó la suspensión del juicio para que el procesado sea sometido a observación y se dictamine acerca de sus facultades mentales.

El fiscal, creyendo que no existían motivos para acordar la observación, no se opuso, dejando al arbitrio del tribunal la resolución.

La acusación particular se opuso terminantemente a las pretensiones de la defensa, fundado en que no había méritos para ello a su entender.

El tribunal, accediendo a la pretensión de la defensa, acordó suspender el juicio para la información suplementaria, a fin de que el procesado sea sometido a observación, en cuanto al estado de normalidad o anormalidad mental en que se encuentra.

El Licenciado Salvadora.

## LOS TEATROS

LICEO.—Ayer fué representada la comedia de Henry Bernstein, *El ladrón*.

Decir que Carmen Moragas hizo una genial creación, es decir poco, ya que estas dos palabras, que debieron ser el elogio supremo de una interpretación, son constantemente desvirtuadas.

Creación genial fué en efecto, pero en su sentido más puro, más justo, más absoluto.

Aquel gesto sostenido del primer acto, cuando acusaban de ladrón a Fernando Lagarde; aquella única escena que constituye el segundo acto, maravillosamente llevada en tono, en gesto, en mímica, en sentimiento, como si llevase dentro de su alma la horrible tragedia, viviéndola por unos momentos con una realidad abrumadora; aquella angustia del tercer acto por encontrar una palabra, un detalle, algo que llevase al ánimo de su marido el convencimiento de su inocencia; aquel desbordamiento de amor... Todo, en fin, fué un prodigio de arte, que llegó directamente al corazón de los espectadores.

Por otra parte, el público admiró también la elegante figura de la bella actriz, cuyas toilettes, dicho sea de paso, son una cosa muy seria y del mejor gusto.

Rafael Calvo estuvo admirable en todos los momentos, teniendo algunos detalles magníficos, sobre todo la transición, difícilísima por lo brusca y rá-

pidá del segundo acto, cuando pasa en el intervalo de unos segundos del perdón y la ternura a la desconfianza y los celos. Es un cambio de gran cuidado, acaso por ser demasiado brusco.

Muy bien el Sr. Muro, actor sobrio, correcto y que mereció muchos elogios, como asimismo Carmen López Lagar, y los Sres. Navas y Savaloye.

MODERNO.—Sigúe proyectándose, a teatro lleno, la interesantísima película *Parisselle*, verdadera joya cinematográfica que gusta extraordinariamente.

BRETÓN.—Hoy se celebrará la velada de boxeo organizada por la Peña Pugilista Madrileña Habrá cuatro combates

1.º Díaz contra Ruiz, este último campeón de Castilla.

2.º Cano contra Las Heras, también campeón.

3.º Vivanco, campeón de Cuba, contra Martínez, campeón de Castilla.

4.º Prado, campeón sud americano (amateur), contra Bautista, campeón de España (amateur).

Los encuentros prometen resultar muy interesantes.

## Más donativos para la iglesia de San Martín.

Doña Elisa Calón, 5 pesetas; don Mariano Rodríguez Olivera, 5; doña Luisa Mañosa, 10; don Baldomero López, 0,30; don José H. rández, 0,25; don Abdón Martín, 0,25; don Bienvenido de Cabo, 0,25; doña Carolina Falcón de Mirat, 20; don Vicente Miñambres, 1; doña Aurelia Mirat, 5; don Emiliano Guerra, 0,50; don Sebastián Gómez, 0,30; don Jesús Merás, 2; doña Mercedes Rodríguez, 0,25; don Manuel Lurueña, 1.

Doña Casimira Rodríguez, 0,50 pesetas; doña Elena Martín, 0,50; doña Jesús Lucas, 0,30; don Francisco Sánchez, 0,50; doña Luisa Palomo, 0,50; don Avelino Ortega, 2; una señora, 1; un señor Figuerés, 5; don José Guervós, 5; don Arturo H. Yañez, 1; don Manuel Suárez, 1; don Casimiro Coimbra, 2; don Blas Ramiro, 0,50; doña Clara Ballesteros, viuda de Hernández Iglesias, 10.

## REMITIDO

A consecuencia del incendio recientemente ocurrido en la importante fábrica de los Sres. Gosalvez Anaya Hermanos, de Béjar, y del que informamos a nuestros lectores, ha recibido la Compañía de Seguros La Urbana, cuya representación en esta capital tiene don Luis Valls Valencia (Doctor Riesco, 54), la siguiente carta:

«Señor Delegado general de La Urbana, Compañía de Seguros contra Incendios.—Madrid.

Muy señor nuestro: Por considerarlo un deber de gratitud, tenemos el gusto de manifestar a usted que con ocasión del incendio que recientemente ha ocurrido en nuestra fábrica, la Compañía La Urbana se ha conducido con absoluta corrección y rapidez en todas las diligencias del peritaje de los daños. Como quiera además que, por deficiencias de nuestra póliza reconocemos que, de no existir el benévolo criterio con que la compañía ha apreciado esas circunstancias, hubiéramos tenido que soportar perjuicios mucho más considerables, deseamos patentizar a usted, autorizándole para hacerlo público si le conviniere, que estamos plenamente satisfechos y agradecidos del proceder que con nosotros ha seguido La Urbana en cuanto afecta a dicho siniestro. Aprovechamos la ocasión para repetirnos de usted afmos attos, y ss. ss. que estrechan su mano, Gosalvez Anaya Hermanos.»

Automóvil camión. Muy cómodo camión «Riscor», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjase a Ramos del Mansano, 3, piso principal. h. 30 N.

## A los ciegos y enfermos de los ojos.

«Ser ciego, estar en las tinieblas; qué desgracia! La mía era tanto mayor, que completamente ciego desde hace cinco años, me decían que mi entendimiento era incapaz de hablar de las curas maravillosas que con tratamientos especiales obtiene el oculista americano, establecido en Alfredo Calderón, número 13, en Valencia. Me puse francamente entre sus manos y recuperé la vista, hasta el punto de poder leer y escribir. Mi alegría es inmensa, no me cansaré de decirlo y de aconsejar a todos esos desgraciados ciegos o enfermos de los ojos, que consulten a este afamado oculista, convencido de que quedarán satisfechos. ELISA PEACOCKE viuda del general Aina, Navarreveter, letras VF., en Valencia.»

## El oculista americano, en Salamanca.

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el afamado oculista americano Dr. R. Catalá, establecido en Valencia, calle Alfredo Calderón, núm. 13, conocido en todas partes por sus maravillosas curas obtenidas, pues han sido más de 2.000 enfermos curados habiendo dado la vista a más de 200 ciegos, cuyos nombres y direcciones están a disposición de los enfermos, cuyos plácemes y elogios han sido insertados en la prensa valenciana. De paso por esta capital, obligado por su mucho trabajo y con el fin de operar a algunos enfermos que no pudieron ser operados en su última visita a esta capital y que algunos ciegos recobraron la vista, habiendo curado a muchos enfermos, dará diez días de consulta en el HOTEL COMERCIO, en SALAMANCA.

Los ciegos y enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que obtiene resultados sorprendentes con tratamientos especiales descubiertos por él. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho oculista, podrán consultarle por escrito.

Dará consultas en el HOTEL COMERCIO de diez a una y de tres a siete, los días jueves 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, y sábado 24, inclusive. h. 22 N.

## LA LIGA DE AGRICULTORES Y GANADEROS DE SALAMANCA, SE DIRIGE AL DIRECTORIO

Ayer, por la tarde, tuvimos el gusto de recibir del presidente de la Liga de Agricultores y Ganaderos de la provincia de Salamanca, un atento besalamero con el que se nos envía una copia de la exposición que dicha entidad eleva al Directorio militar y que fué ayer entregada en Madrid por la comisión que, con dicho fin, se encuentra en Madrid.

Comprende dicha exposición, que no publicamos hoy íntegra por su mucha extensión y falta material de tiempo, materias tan interesantes como las referentes a la propiedad, los arrendamientos, la enseñanza agrícola, el crédito agrícola, la organización económica y medidas fiscales y complementarias.

En síntesis, la Liga de Agricultores expone como orientaciones y conclusiones de sus razonamientos:

Primera. Respecto de la propiedad rústica, la ley del cultivo nacional obligatorio, la parcelación de latifundios, la concentración parcelaria y prohibición de división de las fincas rústicas, menores de cinco hectáreas.

Segunda. La tasa de las rentas por la capacidad productiva de la tierra, fijada por el Catastro, arrendamientos a largo plazo, derecho de retracto al colono, seguro obligatorio de cosechas por el Estado, prórroga de los contratos, indemnización por mejoras, constitución de un consejo de registro, revisión e interpretación de contratos de arrendamientos rústicos.

Tercera. Enseñanza agrícola ambulante de demostración práctica sin campos fijos de experimentación.

Cuarta. Créditos sobre prenda agrícola sin desplazamiento, sobre cosechas y ganados, con seguro obligatorio por el Estado.

Quinta. Creación por el Estado de Cooperativas de labradores, de producción, venta y transformación primaria

de productos agrícolas y materias para la producción agraria.

Sexta. Exportación del sobrante de la producción nacional, previa estadística de consumo.

Séptima. Representación corporativa y proporcional mayor en los organismos consultores o informativos de la economía nacional.

Octava. Unificación de la legislación catastral, mayor intervención de los agricultores en el Catastro, disminución del tipo contributivo y descomposición de sus factores, gravando separadamente la renta de la tierra, la utilidad del cultivador y el beneficio del ganado.

Novena. Medidas complementarias de auxilios a pequeños riegos, saneamiento de terrenos insalubres, formación de patrimonios comunales a los pueblos, subvención para el abastecimiento de aguas potables y casas higiénicas y baratas en las poblaciones rurales, regulación del precio de los abonos e importación de materias primas y baratura y preferencia de los transportes de artículos para la producción agraria y de los productos agrícolas.

Tales son, excelentísimo señor, las aspiraciones de los agricultores salamanquinos.

No ha sido nuestro propósito sino hacer un índice de problemas y de sus posibles soluciones, estando en todo momento dispuestos, si V. E. lo estima conveniente, a desarrollar sobre cada uno de ellos una especial ponencia para impulso de la agricultura nacional y crecimiento de la grandeza de nuestra amada España.

Salamanca, 12 de Noviembre de 1923.—El presidente, *Mariano Colada*.—El secretario, *Pedro Sandoval*.

Churra holandesa, de veinte días, se vende en el Montalvo de Villaflores. 5-2

Pastos. Se arriendan los pastos de la Isla del Caballo, para ganado lanar. Para tratar, con el presidente del Sindicato, en Aldeanueva. 4-1

Pavos. Se necesitan adquirir 1.000 pavos, Osetas, a Lorenzo Ruiz, Humilladero, 18. Madrid. 4-1

Motocicleta barata. Se vende seminueva, a toda prieta, tres velocidades, marca «Indian». Su precio mil pesas. Informar a Eliseo Herrero. Grupo Escolar de la Alamedilla. 3-3

Don Antonio del Rey, nos manifiesta que para comodidad de sus clientes ha instalado en su cochera de la calle de Los Condes de Crespo y Rascon (antes Arroyo del Carmen), el teléfono, número 465. 2-2

Pastos de invierno, se arriendan hasta el 15 de Abril próximo, para 250 ovejas, en la dehesa del Valejo, término municipal de Grandes. Para tratar, en dicha dehesa. 4-1

**TEATRO LICEO**  
COMPANIA DRAMATICA DE CARMEN MORAGAS  
HOY, JUEVES, 15 DE NOVIEMBRE DE 1923.  
Tarde, a las SEIS Y CUARTO. Noche, a las DIEZ.  
Estreno grandioso del precioso drama en verso, de Marquina,  
**LOS PESCADORES**  
Colosal éxito del teatro Español.  
Enseguida, y en función de noche, **LA DAMA DE LAS CAMELIAS**  
Continúa abierto el abono para la preciosa serie de patío, incluso en los tres días de actuación de las hermanas Gómez. Veinte años después a 0,75 pesetas la butaca.

**TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA**  
HOY, JUEVES, 15 DE NOVIEMBRE DE 1923  
Tarde, a las SEIS Y MEDIA. Noche, a las DIEZ.  
Estreno de la SEPTIMA y OCTAVA jornadas de la superserie Gaumont, titulada  
**PARISLETTE**  
e interpretada por los mismos artistas de LA HUERFANITA y de LAS DOS NIÑAS DE PARIS.  
El día 18 dará comienzo la grandiosa serie en doce episodios, titulada *La vuelta al mundo en diez y ocho días*, basada en la celebrada novela de Julio Verne.

**Los conciertos del Gran Fornos.**  
QUINTETO NEBOT  
Todos los días, en este elegante caté, se celebrarán escogidos conciertos, por el QUINTETO NEBOT, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.  
Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

¿QUERES CONSERVAR LA SALUD? Usad los trajes de punto interiores Marca **VIGOR** Dr. Robber's (PATENTE N.º 59.216)  
De venta en Salamanca: JESUS RODRIGUEZ LOPEZ, Camisería y Géneros de punto, Plaza Mayor, 34. j y d h 31 D

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DEBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la **SOLUCIÓN PAUTAUBERGE** que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. C. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

El mejor remedio para el peor catarro, Jarabe Orive.  
**Medical** (BOUCLÉ)  
EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO : TRAJES INTERIORES : DE LANA INENCOGIBLES  
Casa exclusiva VIUDA DE TOMAS ALONSO PLAZA MAYOR, 40 Y 41, SALAMANCA  
**ANEMIA** Hémoglobine VINO Y JARABE Deschiens  
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre OURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

# NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

LOS COMENTARIOS AL ACTO REALIZADO POR DON MELQUIADES Y ROMANONES

## La reunión de anoche del Directorio y las manifestaciones del presidente. La entrevista de los agricultores salmantinos con el jefe del Directorio.

Madrid, 15 (12'15 noche.)

### REUNION DEL DIRECTORIO

Lo que dice Primo de Rivera.

Madrid.—A las seis de la tarde llegó al Palacio de la Presidencia el Presidente del Directorio.

El general saludó a los periodistas y éstos le preguntaron si tenía noticias que comunicarles.

El Sr. Primo de Rivera, dijo:

—No tengo palabras lo suficientemente expresivas para mostrar mi profundo agradecimiento por el homenaje que esta mañana se ha tributado a mi pobre hermano. Esta prueba de afecto y de cariño por parte del Ejército no ha sido, ciertamente, cosa de un día. A raíz de la muerte de mi hermano, el Arma de Caballería pensó en el homenaje que hoy ha tenido una brillante y conmovedora culminación. Repito que no se cómo expresar mi agradecimiento, porque el acto de esta mañana me ha conmovido.

Respecto a las demás cosas que puedan tener relación con la labor del Directorio, sólo diré a ustedes que a las ocho de esta noche iré a Palacio a someter a la firma de Su Majestad el Rey varios decretos, por no haber podido ir esta mañana.

Entre estos decretos figura uno nombrando presidente interino del Directorio, al contralmirante señor Magaz.

Despacho.

Madrid.—Poco después de llegar a la Presidencia el general Primo de Rivera, le visitó el subsecretario de Gobernación, general Martínez Anido.

Y, después, los encargados del despacho de los asuntos de los Ministerios de Hacienda y Gracia y Justicia.

El general Primo de Rivera despachó con ellos sobre asuntos de orden interior de los Ministerios.

La Liga de Agricultores de Salamanca.

Madrid.—Antes de que se reuniera el Directorio, el jefe del Gobierno recibió en el ministerio de la Guerra la visita de la junta directiva de la Sociedad General de Ganaderos del Reino, presidida por el marqués de la Frontera.

A continuación visitó al presidente la comisión de la Liga de Agricultores de Salamanca, exponiendo los deseos y las aspiraciones de los agricultores salmantinos concretadas en las conclusiones que EL ADELANTO publica en otro lugar de este número.

La comisión salió muy satisfecha de la favorable acogida que le dispensó el presidente del Directorio y que más adelante ampliamos.

Más visitas.

Madrid.—El ministro de Cuba en España, visitó al general Primo de Rivera.

Asimismo, los jefes y oficiales del Arma de Caballería, que habían asistido al homenaje tributado al cadáver del teniente coronel de Alcántara, D. Fernando Primo de Rivera, saludaron al jefe del Gobierno, expresándoles éste las más cumplidas gracias por el honor que habían tributado al cadáver de su hermano.

A la salida de la reunión del Directorio.

Madrid.—A las diez y media de la noche terminó la reunión del Directorio.

El general Primo de Rivera se dirigió inmediatamente a Palacio para despachar con el Rey.

Antes de montar en el automóvil, facilitó tres notas.

La primera dice:

«Esta tarde tuvo el Directorio su acostumbrada reunión, cambiando

impresiones y aprobando el expediente relacionado con el reformatario de Ozaña.

Fueron concedidas 316 condenas condicionales, de 346 que habían sido solicitadas.»

Otra nota dice que el contralmirante Magaz, nombrado presidente interino del Directorio, prestará juramento hoy, a las once de la mañana, según se dispone en el Real decreto de la Presidencia de 7 del corriente, con arreglo a las fórmulas que en el mismo se indican.

Y la última nota dice así:

«El Gobierno conoce y ha visto con satisfacción el proyecto redactado de común acuerdo por los foristas y foreros del partido judicial de Tuy, y se propone acometer rápidamente el estudio de los anhelos de los labradores gallegos, inspirándose en orden al tan debatido problema de redención de los foros, en los dictados de la justicia.»

Acto seguido, el general Primo de Rivera marchó a Palacio.

### Comentarios al acto de don Melquiades y Romanones.

Dico Silvela.

Madrid.—El exministro y exalto comisario, don Luis Silvela, ha mostrado su opinión, contraria al acto realizado por don Melquiades y el conde de Romanones, yendo a Palacio a poner en manos del Rey el documento ya conocido.

El señor Silvela cree que el acto realizado no puede satisfacer a nadie por extemporáneo, y que si de protesta no puede tampoco satisfacer a ningún espíritu varonil.

El señor Sánchez Guerra.

Al señor Sánchez Guerra, a quien Romanones hubo de consultar antes de hacer su visita a Palacio, se le achaca la opinión contraria también al acto llevado a cabo.

Según parece, cuando el conde de Romanones puso al corriente al señor Sánchez Guerra de los propósitos que le animaban, el jefe del partido conservador le expresó su opinión contraria, añadiendo que si el conde de Romanones y don Melquiades iban a Palacio y entregaban el documento aludido, al día siguiente aparecería en la *Gaceta* el decreto disolviendo las comisiones interinas de las Cámaras.

El señor Maura.

El Sr. Maura, a quien también consultó el Conde de Romanones, se mostró conforme con el acto a realizar, alentando al conde a redactar el documento.

Los socialistas.

Los socialistas han hecho pública también su opinión contraria a la visita de los jefes liberales a Palacio.

Creer los socialistas que el conde de Romanones no es el más indicado, ni tampoco puede levantar la emoción liberal del país.

### Entierro en Madrid de los restos del teniente coronel Primo de Rivera.

En la estación.

Madrid.—A las nueve de la mañana llegó a la estación del Mediodía el expreso de Andalucía, en cuyo furgón de cola, convertido en capilla ardiente, venían los restos mortales del héroe teniente coronel del regimiento de caballería de Alcántara, don Fernando Primo de Rivera.

Al cadáver daban escolta soldados de Alcántara.

A la estación habían acudido el

marqués de Bendaña, el general Milans del Bòch, el marqués de Corbera, los generales Porta, Centeno, Valdés, Ferrández Pérez, el director de *El Telegrama del Rif* y los generales que integran el Directorio militar.

El comandante Zaragoza y la cantinera de Monte Arruit, exprisioneros de Axdir, y otros varios soldados y oficiales, que sufrieron el cautiverio, se encontraban también en la estación.

Una magnífica caja de ébano, con aplicaciones de plata, encerraba los restos.

El presidente del Directorio, don Miguel Primo de Rivera, en unión de los generales del anterior Directorio, señores Saro, Berenguer (don Federico, y Cavalcanti y de su hijo, acompañaban el cadáver desde Aranjuez; y desde Melilla, el príncipe don Gabriel de Borbón y varios oficiales del regimiento de Alcántara.

A la hora de la llegada del convoy fúnebre había en la estación del Mediodía numeroso público, que presenció con emoción el acto de trasladar en hombros de oficiales de diferentes cuerpos el féretro, depositándolo en la sala de espera de primera clase que había sido convertida en capilla ardiente, comenzándose momentos después a decir misas.

Sobre la caja se colocó una corona, figurando la laureada de San Fernando.

Imposición de la laureada.

Madrid.—A las once de la mañana, el Monarca se trasladó a la estación del Mediodía, acompañado de sus ayudantes y de las personas de su séquito.

Permaneció orando breves momentos y después se adelantó hacia el féretro con las insignias de la gran cruz laureada de San Fernando, pronunciando estas palabras:

«En nombre de la Patria le impongo esta honrosa condecoración, en recompensa por los heroicos actos realizados.»

Al terminar estas palabras besó la cruz y la depositó en la caja en unión de la bandera nacional.

Momentos después se organizó el cortejo fúnebre, en el que abría marcha una sección del regimiento de Alcántara, con estandarte y banda de trompas, y a continuación un armón de Artillería.

Presidió el duelo el Rey, en unión de un hijo del teniente coronel Primo de Rivera y de varios generales y oficiales.

Detrás marchaba el marqués de

Estella con el Directorio en pleno.

En la comitiva figuraban numerosos jefes y oficiales de distintos cuerpos de la guarnición.

En la Plaza de Cánovas desfilaron ante el cadáver y el Rey, que se había situado a la izquierda, todas las personas que formaban en el cortejo fúnebre.

Después la comitiva continuó hasta el cementerio de San Isidro, donde se depositaron los restos en el artístico mausoleo obra de Mariano Benlliure.

### OTRAS NOTICIAS

Don Odón de Buen, repuesto en su cargo.

Madrid.—Don Odón de Buen, que había sido declarado cesante en el cargo que venía desempeñando, de inspector de los estudios de Estadística y Pesca, almorzó antayer mañana con el presidente del Directorio, y hoy ha aparecido en la *Gaceta* un Real decreto anulando la Real orden por la que fué declarado cesante.

Honrosas distinciones.

Madrid.—El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica una relación de jefes y oficiales en la que figuran los nombres de González Tablas, Varela, Iglesias y otros, a los que se les concede la medalla de Sufrimientos por la Patria.

También se otorgan otras distinciones al comandante D. Gregorio Benito y al capitán D. Francisco Delgado.

Otra disposición.

Madrid.—Se ha publicado una disposición en la que se decreta el pase a supernumerario, sin sueldo, del exsubsecretario de la Presidencia y jefe de intendencia militar, don Mariano Martín.

Aguilera, mejora.

Madrid.—El presidente del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, general Aguilera, guardó ayer cama a consecuencia de un fuerte enfriamiento.

Se cree que hoy, aun cuando no esté repuesto del todo, ha de acudir a su despacho oficial.

El héroe de Tifarúin.

Madrid.—Ha estado en Madrid, de paso para Marruecos, el héroe capitán del regimiento de Isabel II, don Pedro Rodríguez Almeida, defensor de Tifarúin.

En el expreso de Andalucía de anoche salió para Melilla, a incorporarse a su destino.

En la Diputación.

Madrid.—En la sesión celebrada por la Diputación provincial se trató de la adquisición de terrenos para la construcción del nuevo Hospicio.

Se leyó una carta del diputado provincial por Oñate, renunciando a las dietas que le puedan corresponder como individuo de la comisión provincial, que deja a favor de la Beneficencia.

Después de un ruído escandaloso se aprobó un dictamen por el cual se obliga a la empresa constructora de la nueva plaza de toros a la constitución de una fianza.

En el Ayuntamiento.

Madrid.—La sesión en el Ayuntamiento ha sido tranquila.

Un concejal hizo una denuncia contra la compañía de tranvías, diciendo que esta no cumple el convenio en virtud del cual se elevaron las tarifas.

Pidió que se estableciera el consiguiente recurso contencioso administrativo.

Al final de la sesión se presentaron varios oradores espontáneos, cuyos discursos carecieron de interés, pues se concretaron a hablar de cosas que les afectaban personalmente.

Más visitas.

Madrid.—Después de la reunión que celebró el Directorio, visitaron al general Primo de Rivera el duque de Llerena, el coronel Gómez Núñez, el comité de la exposición hispano-americana de Sevilla y el predicador D. Diego Tortosa.

La confederación gremial.

Madrid.—Se ha reunido el comité de la Confederación Gremial, tratando de la regularización de los impuestos municipales y de los alquileres de la propiedad industrial.

También acordó pedir al Gobierno, que amplíe el plazo para que los industriales se pongan al corriente en las clasificaciones que les correspondan para el pago de la contribución.

### EL DIA EN BARCELONA

Un somatenista agresivo.

Barcelona.—Un sujeto llamado Benito Codina, que posee carnet de somatén, se presentó en la comandancia de Badalona, insultando al jefe y amenazándole con una pistola.

Fué detenido, evitando que disparase el arma.

General fallecido.

Ha fallecido el general de brigada don Vicente Alvarez.

Su muerte ha sido muy sentida.

El «Jaime I».

Ha zarpado con rumbo a Valencia, con motivo del viaje de los Reyes a Italia, el vapor de la compañía Transmediterránea, *Jaime I*.

El señor Galcerán.

El Sr. Galcerán, teniente coronel de infantería, ha sido nombrado inspector para realizar ciertos trabajos administrativos.

El Sr. Galcerán fué, como se recordará, defensor en 1909 del anarquista Ferrer, fusilado en Montjuich.

Una exhumación.

Se ha procedido a la exhumación de los cadáveres de veinticuatro patriotas muertos en 1812, en Badalona, para ser trasladados al cementerio.

Hoy se celebrarán solemnes funerales.

RIVERA

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, en Valmucina. Para tratar, con José Montalvo, en Salamanca.

RIVERA

Continúa en 4.ª plana.

**TOMADLO Y CURAREIS**  
**Jarabe Pagliano.**  
Líquido, Polvo, Comprimidos.  
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO DE NAPLES  
SAN MARCO 4.

EXCELENTE DEPURATIVO  
Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
CURA LAS ENFERMEDADES DEL  
HIGADO, CATORROS DEL ESTOMAGO,  
BILIS, INTESTINOS, etc.

EXCITA EL APETITO  
Y ESTIMULA LAS FUNCIONES  
DEL APARATO DIGESTIVO

ENJASE SIEMPRE EL NOMBRE ERNESTO PAGLIANO

AGENTES EN ESPAÑA  
**J. URIACH y C<sup>o</sup>** Bruch 49. BARCELONA.

VENDESE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS.

**GRAN TEATRO BRETON** - Hoy, jueves, 15 Noviembre 1923, a las seis y media de la tarde,

GRANDIOSA VELADA DE

**B O X E O**

Organizada por la Peña Pugilista Madrileña en honor de la Unión Deportiva Española. Cuatro estupendos combates. Seis grandes campeones españoles y extranjeros, amateurs y profesionales. Por primera vez en Salamanca Precios muy económicos. No deje usted de asistir.

Butaca, TRES pesetas. General, 0,75.

# NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

## LA FIRMA DE ANOCHE Y EL PARTE OFICIAL

### El Kaiser arregla sus pasaportes y Alemania se prepara para la restauración.

#### Después de la reunión del Directorio.

**Varias firmas.**  
Madrid.—Después de facilitarse las notas que transmitimos en la primera conferencia a la terminación de la reunión del Directorio Militar, se dió a conocer a la prensa una extensa firma.

Gracia y Justicia.—Jubilando a don Fernando Gil Guerrero, magistrado de Albacete.  
Item a don Antonio Rodríguez González, magistrado de Burgos.  
Item, a D. Enrique Garriga Mercader, fiscal de Madrid.

Item, a D. Antonio Gómez Tortosa, presidente de la Audiencia de Avila.

Item, a D. Juan Antonio Delgado Martín, magistrado de Barcelona.

Item, a D. Pedro Higuera Sabater, magistrado del Supremo.

Concediendo la excedencia voluntaria, a D. José María Díez.

Destituyendo a don Julio Verdella, juez de primera instancia, hoy en situación excedente.

Trasladando y postergando para el ascenso al juez de Olot, don Pedro Morens.

Trasladando al magistrado de la Audiencia de Madrid, don Manuel García Barbero.

Destituyendo al juez de primera instancia de Dolores, don Manuel Fuentes Martín.

Hacienda.—Concediendo los honores de jefe de primera clase de administración, a don Mario Jenaro Visir, a don Luis de Letona, a don Francisco Freijero y a don José Sixto.

Instrucción pública.—Jubilando a don Emilio Gabriel Gamero.

Marina.—Ascendiendo al empleo de contralmirante al capitán de navío D. Guillermo Lacase.

Nombrando brigadier honorario de la escala de reserva, al coronel de infantería de Marina, D. Camilo González López.

Nombrando comandante del acorazado *España*, al capitán de navío D. Luis Rivera y Guruguru.

Ascendiendo al empleo inmediato

al teniente D. Jesús Vargas Fernández y al alférez D. Manuel Milla Camarón y al suboficial D. José Rodríguez Holleros.

Presidencia.—Señalando la fecha del 17 de Abril de 1927, para la inauguración de la exposición iberoamericana de Sevilla.

**La Junta de aranceles.**  
Madrid.—La Junta de Aranceles y Valoraciones ha aprobado, después de detenido examen, el tratado italo-español.

**Parte oficial.**  
Madrid.—Alto comisario, desde Tetuán, comunica a este Ministerio, lo que sigue:

Zona oriental.—Ayer volcó una camioneta que se dirigía a Drius, con ropas y armamentos, resultando heridos los soldados Expedito Roldán Gajamunt, de Zapadores, con magullamientos generales, de pronóstico menos grave.

Marcelino Benítez, de pronóstico grave; Eugenio Soto, menos grave; Gregorio Meana, de una herida en la cabeza, siendo todos curados y evacuados a la ambulancia inme liata.

Se ha verificado convoy a Alhucemas y el Peñón, para abastecerlos de agua y víveres.

Zona occidental.—Un grupo enemigo pretendió robar ganado en la posición de Adgo, siendo descubiertos por los nuestros que sostuvieron con ellos un vivo tiroteo en el que resultó muerto el soldado del Tercio, Lázaro Díez Infante.

**NOTICIAS DE BARCELONA**  
Barcelona.—El gobernador manifestó a los periodistas que se habían presentado numerosas denuncias contra individuos que alquilaban pisos para luego subarrendarlos por precio más elevado.

Pudo comprobar la veracidad de las denuncias en la calle del Olmo, donde cierto sujeto tenía alquilado varios pisos a 4 y 6 pesetas diarias, costándole a él 25 mensuales.

El general Losada dijo que hoy mismo saldría en la *Gaceta* una disposición, que tendería a cortar estos abusos.

—El capitán general ha designado

al teniente coronel de ingenieros don Francisco Carcerán para que, en unión del secretario de Valencia, señor Peiró, y de un inspector del Tribunal de Cuentas, llevasen a cabo la inspección del Ayuntamiento de Barcelona, uno de cuyos primeros trámites será el relativo al presupuesto de 25 millones aprobado con distintos objetos.

**Suicidio de un secretario.**  
Cádiz.—En Bejer suicidóse el secretario del Ayuntamiento Pedro Muñoz Arenillas, disparándose un tiro en la cabeza.

En la actualidad se lleva a cabo la visita de inspección en aquel Ayuntamiento.

El muerto deja tres hijos.

**Llega la escuadrilla.**  
Valencia.—Ha llegado, con el objeto de esperar a los Reyes, la escuadrilla, compuesta de cuatro submarinos, dos cazatorpederos y dos acorazados.

**NOTICIAS DE PROVINCIAS**  
Auto de libertad, reformado.

Cartagena.—El Juzgado de instrucción de esta capital ha reformado el auto de libertad provisional, decretada a favor del secretario del Ayuntamiento de Fuenteálamo.

En el auto reformado se ordena el reintegro de aquel funcionario en la cárcel, elevándose también a mayor cantidad la fianza para el caso en que acuerde la libertad condicional.

**Inspección en el Ayuntamiento de la capital.**  
Málaga.—La primera autoridad civil de la provincia ha accedido a la petición hecha, solicitando una visita de inspección en el Ayuntamiento.

Parece ser que la idea de esta inspección ha sido iniciada por el Ayuntamiento anterior, el cual realizó una labor administrativa acertadísima, y que puede considerarse como un perfecto modelo.

**Reunión de la Diputación. Formidables escándalos.**  
Zaragoza.—Se ha reunido la Diputación provincial, con objeto de examinar el acto realizado por el

presidente al firmar el manifiesto regionalista.

En éste se ataca enérgicamente a las Diputaciones, y principalmente a las aragonesas.

Se hacen consideraciones en el manifiesto estimando a dichos centros provinciales como verdaderos focos de caciquismo.

La sesión duró más de cuatro horas, durante las cuales se promovieron fuertes escándalos, revistiendo verdadera gravedad y oyéndose voces desagradables.

El público interrumpía frecuentemente, increpando al presidente y a los diputados.

**Inauguración del monumento al Gran Capitán.**  
Sevilla.—Con motivo de la inauguración del monumento erigido al Gran Capitán, en Córdoba, han marchado a esa ciudad, en automóvil, el capitán general de la región, infante don Carlos, acompañado de la infanta doña Luisa y de su hija Isabel.

**Consejo de Guerra.**  
Málaga.—En el cuartel de la Trinidad se ha celebrado un Consejo de Guerra, para ver y fallar la causa instruida contra el soldado del regimiento de Borbón, Antonio Orceles, acusado del delito de lesiones.

En el cuartel de Capuchinos también se ha celebrado otro Consejo de Guerra contra el suboficial Juan Trujillo, por quebrantar el juramento que tenía prestado.

Ambos Consejos han dictado sentenci, pero ésta no se hará pública hasta que la conozca el capitán general de la región.

**Sangriento homicidio. El autor se presenta al Juzgado.**  
Córdoba.—Ante el Juzgado municipal del pueblo de Conquista se ha presentado el vecino llamado José Hernández, para manifestar que había matado a un hombre con la escopeta que llevaba, y que entregó al Juzgado.

Tan pronto como se prestó esa declaración, saltó al lugar del suceso una pareja de la Guardia civil, encontrando el cadáver de Pedro Muñoz.

Ignóranse las causas que han podido determinar este sangriento suceso.

**Sangrienta riña. Dos heridos y cinco detenidos.**  
Bilbao.—En una taberna de la calle de Treslaviña, cuestionaron varios vecinos contra los baloncistas de Valmaseda.

La riña regeneró en agresiones mútuas, resultando heridos de alguna gravedad dos individuos.

Otros cinco fueron detenidos por las autoridades.

**Treinta y tres personas mordidas por un perro.**  
Santander.—Comunican de Reinosa que un perro hidrófobo ha mordido a treinta y tres personas y a numerosos animales.

Aquellas serán trasladadas a esta capital para ser vacunadas, y los animales han sido muertos.

**NOTICIAS DEL EXTRANJERO**  
Dice Venizelos.

Londres.—Según noticias recibidas de Atenas, Venizelos ha dicho que el Rey continuará en su puesto hasta que se celebre el plebiscito social después de las elecciones.

**Los pasaportes del Kaiser.**  
Londres.—Por noticias fidedignas se sabe que el Kaiser ha recibido los pasaportes y que marchó ayer a la frontera norte.

Se suponía relacionado este viaje con la marcha del exkromprinz, pero no es así, y se sabe que el exkaiser lo tiene ya preparado para salir de un momento a otro.

**¿Se formará un Gobierno nacionalista?**  
Lisboa.—El señor Catanho Menezes ha renunciado a formar Gobierno.

De no resolverse la crisis hoy, el jefe llamará a los nacionalistas para formar Gobierno.

**Los sin trabajo.**  
Dusseldorf.—Los sin trabajo continúan formando manifestaciones públicas.

Ayer hubo una colisión entre la Policía y los manifestantes, resultando un muerto y veinte heridos.

**La huelga de impresores en Berlín.**  
Berlín.—El general Von Seeckt ha

ordenado la detención de todos los jefes de la huelga de impresores, acordando retirar la subvención que se tenía consignada para los impresores sin trabajo.

**Alemania se prepara.**  
París.—Los periódicos llegados de Berlín publican noticias que han causado gran alarma.

El Gobierno del Reichs considera la ocupación del Ruhr como una declaración de guerra y se prepara para los acontecimientos, esperando que sea el día 4 la fecha de la restauración.

**De arribada forzosa.**  
Lisboa.—Obligadas por el temporal, han entrado en la bahía de Cascaes, de arribada forzosa, 100 traineras españolas dedicadas a la pesca de la sardina.

Los tripulantes desembarcaron para provisionarse de algunos artículos, especialmente de pan.

A pesar de los recientes incidentes que habían ocurrido con motivo de la pesca, la población no hizo ninguna manifestación desagradable contra los marinos españoles.

Más tarde entraron otras tres traineras, de la matrícula de Vigo, en el río Tajo.

**La crisis continúa sin resolverse.**  
Lisboa.—Continúa sin resolverse la crisis ministerial.

El señor Menezes realiza activas gestiones para constituir el nuevo Gobierno.

La crisis lleva ya planteada quince días y el aplazamiento está creando una grave situación.

**Dos vapores soviéticos en las proximidades del puerto.**  
Lisboa.—En menos de un mes han fondeado en este puerto dos buques con pabellón de los soviets, de Rusia.

El que llegó ayer es visitadísimo por los elementos comunistas y de la Confederación General del Trabajo.

Las autoridades, para evitar los peligros que pudieran derivarse de esta comunicación, ha adoptado severas medidas.

El buque no podrá entrar en el Tajo por disposición gubernativa.

RIVERA

## LA DIABETES

Se cura radicalmente con las aguas del manantial

### VENTA DEL HOYO (TOLEDO)

Analizadas por el Dr. Ramón y Cajal.

### La Reina de las Aguas de Mesa

Premiadas en varias Exposiciones y Congresos de Higiene.

Temporada oficial: 1.º de Junio a 30 Septiembre

Centenares de diabéticos han curado su enfermedad con el uso de estas aguas. Habitaciones con gran confort.

PIDANSE EN LAS BUENAS FARMACIAS DE TODA ESPAÑA

Depósito Pérez Martín y Comp.ª Alcalá, 9, Madrid

Gerente, A. Vélez. Conde de Xiquena, 11, Madrid.

## HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO  
Salamanca

Casa fundada en 1850 Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giros y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.

Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. J. y d. h. 91 D)

## LA REVOLTOSA

Tiene un gran surtido en botas de campo para niño, que en beneficio del público las vende más baratas que en fábrica

## LA REVOLTOSA

ESCALERILLA DE PINTO, 1 Y 3.

## Asombro... Asombro...

produce la colección que exhibimos de artículos para abrigos en gamuzas lisas y labradas, felpas, rizos, punto y pirineos.

¿Sus precios?

Desde 7 pesetas.

Echarpes renardina, cuellos piel y mongolias. 10.000 kilos lana para jerseys, de 60, 70 y 80 céntimos madeja.

DEPOSITO DE GENERO DE PUNTO

Grandes Almacenes de

Pérez y Paradinas.

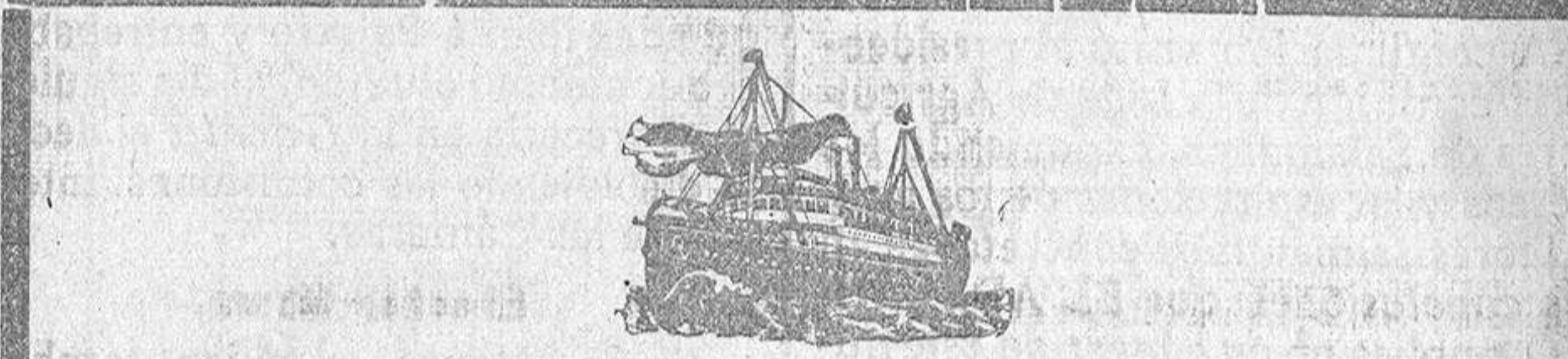
## GARBANZOS

LLEGÓ LA BAJA

Tengo de Fuentesauco, finos, garantizados, que vendo a precios ventajosísimos.

Almacenes de Moretón.

Calle de Zamora, núm. 35. Avenida de Canals, núm. 51. SALAMANCA



## Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur.

PRÓXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, NONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los modernísimos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 24 de Noviembre, LIPARI. El 8 de Diciembre, GROIX.  
El 3 de Diciembre, MEDUANA. El 22 de idem, EUBEE.  
El 31 de idem, MOSELLA.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camas, con comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camas, con comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 551,60. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230. Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos. Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España.

Antonio Conde (hijos).

Telegramas y telefonemas, CHARGEURS. Plaza de Orense, 2, A. Dirección Postal Apartado, 41. La Coruña. J. y d. 80-49

## Un General de brigada escribe:

—¿Qué bien he andado durante los últimos seis meses! Y el secreto es que he usado las suelas y tacones ingleses PHILLIPS. Es imposible pasarse sin ellos. ¡Se andan tan suave y son tan económicos! ¿Dónde los encontraré?

—En la zapatería

## “EL GALLO”

Son los verdaderos. Se colocan en el acto.

Gran moda. Botines de todas clases y precios. Doctor Riesco, 1. - Salamanca.

DIVAGACIONES DE OTOÑO

...Labriegos con talante de señores, pastores del color de los caminos. MACHADO. EL CAMPO

Un sol radiante, espléndido, que inunda de luz la campiña triste, envía en esta hora de prima tarde, las últimas caricias suaves de otoño, y el próximo fin, le advierte un sutil airecillo que trae aromas húmedos de tierras removidas.

Los tempranos brotan con lozanía, y sus tiernos y débiles tallos dan una nota tenue, opalina, a la vega del paisaje pálido; sin embargo, son una esperanza abierta, y la ilusión de que han de florecer allá en la primavera, conturba menos el ánimo la oscura perspectiva del invierno.

En estas reflexiones, y vagando por otros y meandros, halla cómodo asiento al resguardo de un vallado de césped cubierto, desde el que atáyo las sinuosidades de una sierra bravia, envuelta en brumas densas; más cerca, cierra el horizonte la negra cinta de un monte.

El azul del cielo es transparente, fúgido, immaculado. De tierras de León, vienen dos pjaras de marinas blancas, que siguen paso a paso, cordel abajo, camino de Extremadura, con lechales triscadores, que golosean en los lindazos la frescura de alguna hierba. Ladrar de mastines, voces calladas de pastores con zamarra, tintineo de esquillas, cuyo eco va perdiéndose poco a poco en la inmensidad del llano, y un silencio augusto después...

LA CIUDAD Unos portales bondadosos y confortables en una plaza, como los de todas las pequeñas ciudades, en los que invariablemente existe una botica, y en la que a esta hora de prima noche se reúne una tertulia todos los días de sesudos varones, que dicen algo siempre de la variedad del tiempo, de la novedad política, del suceso provincial, que en un fugaz instante se comenta. Largos silencios se hacen también

en el seno de esta inofensiva reunión, mientras que de la novena de Animas llegan agrupadas las beldades. Unas pasean su melancolía; ¡hace tantos años ya que hacen lo mismo! Otras alborotan con estrépito de risas alocadas a éste y al otro, que al fin se les acercan a pedir explicaciones por ésta o aquella mirada, que creyeron una promesa de amor. En un escaparate profusamente iluminado, se exhiben novedades de invierno.

Al transcurso de unos cuantos años, diez, veinte, treinta, tornaremos a columbrar idéntico panorama en otra tarde apacible de otoño; volverán las merinas trashumantes a inquietar un momento el silencio de la campiña monótona y rasa; y aquí, en la ciudad, otras bellezas seguirán viviendo bajo los portales sus nostalgias y riente juventud. Ningún hecho trascendental vendrá a variar los cauces serenos de la vida inmutable, y en la última etapa de nuestra existencia, al recordar un día el sucedido de otros tiempos, una añoranza cualquiera nos pondrá nuestra vejez indefectiblemente tristes.

Francisco Garzón. Peñaranda y Noviembre 923.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún se celebró el enlace matrimonial de la agraciada artesana Manuela Mediero natural de Barbadiño, con el inteligente montador de la dehesa de Aldeavieja, propiedad de don Laureano E. Sánchez, Avelino Sánchez. Apadrinaron a los contrayentes, el tío del novio, Delfín Martín, y su sobrina la simpática joven Rosario Rodríguez, en representación de la esposa de éste.

Benigno la unión el virtuoso párroco de dicha iglesia. Después de la ceremonia, se trasladaron los invitados al Hotel Victoria, donde se le sirvió un espléndido y abundante banquete, que acredita una vez más al dueño de dicho establecimiento.

Entre la concurrencia a dicho acto se encontraban los padres y hermanas de la novia y sus compañeros Olegario Sánchez, de Villadardo y Carlos Martín, de Lagunas Rubias, así como los

hermanos del novio Marceliano, Perfecto, Leovigildo, Ernesto y Tomás y los jóvenes Angel Rodríguez, Felipe García, Saturnino Velasco y Sebastián Marcos, asistiendo también el hijo de su principal, D. Laureano E. Sánchez y otros muchos que sentimos no recordar. Los recién casados salieron en viaje de novios para Madrid, habiendo recibido una buena cantidad en metálico y otros objetos, regalos de boda de sus amistades. Reciba el nuevo matrimonio nuestro parabién.

SUCESOS LOCALES

El cierre de establecimientos. Gaspar Chapa, por cerrar después de la hora reglamentaria y Juana Berce, por expender bebidas alcohólicas y vejaciones a los agentes, han sido objeto de la oportuna denuncia al gobernador.

Por abusar. Gregoria Fernández denuncia a Santiago L. Terán, por abusos desonestos, habiendo sido el denunciado puesto a disposición del juez de instrucción.

Escándalos. Eusebio Pérez se queja de que Paula y Ramona le insultan y promueven escándalos. En la calle de Cañal alborotaron Manuel Rivas Mateos, Juan Palomero Esteban y Angel Iglesias López, siendo denunciados al Juzgado municipal.

Una estafa. Por estafarle un reloj y una sábana ha pasado al juez de instrucción denuncia, contra Josefa Cortés Jiménez, Lorenzo Rodríguez Hernández. Los objetos han sido recuperados.

BOLETIN DEL DIA

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones: Nacimientos.—Enriqueta Martín Hernández, Martín Herrero Vicente Jesús Lorente Prieto, Rosa Morales García, Lucía Marcos Hernández. Defunciones.—Enriqueta Pedraz, Isi-

doro García García, Teresa de la Iglesia, Manuela Ramos Vicente, Rufino Miguel Esteban, MATADERO MUNICIPAL Reses sacrificadas ayer en este establecimiento: Vacunas, 14, con un peso total de 3.022 kilos. Terneras, 12, con un peso de 1.027 kilos. Corderos, 6 con un peso de 50 kilos. Cabras, 4, con un peso de 62 kilos. Cerdos, 34, con un peso de 3.521,50 kilos.

Pastos. Se arriendan de invierno y primavera en la dehesa de Oleros, término municipal de Carrascal del Obispo, cuarto denominado Chiriles y Burro Pardo. Para tratar, en la misma, con los dueños de la Línea. 6-3

NOTICIAS

Desean madrina de guerra los soldados Vicente Márquez y Francisco López, soldados del batallón de Radiotelegrafía, sexta unidad, Melilla.

MATIAS LUDEÑA Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca. 4-3

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres). Pedirlos en todos los establecimientos. Mañana, viernes, a las siete de la tarde, darán comienzo en el Ayuntamiento las oposiciones a una plaza de escribiente de Secretaría.

EL 606 Y EL 914 los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y cuatro años de práctica. Calle del Jesús, número 7.—Consulta: De nueve a una mañana y de seis a nueve tarde. 2-2

El domingo próximo pasado, en la junta general celebrada por la sociedad de Obreros Panaderos, se efectuó el sorteo del obsequio o regalo del año litupitense, cuya recaudación se aplicó a beneficio del compañero «El Guinda», que se encuentra enfermo desde hace

bastante tiempo, siendo agraciado el poseedor del número 672, quien puede pasar a recogerlo y hacerse cargo del mismo seguidamente.

QUITADOS LOS DOLORES DE ESTOMAGO

La mayoría de los dispepticos y otros mártires de estómagos malos saben que nada hay mejor que la Magnesia Bisurada para quitar la acidez perjudicial, causa de dolores, molestias, y de la fermentación de los alimentos. Hasta que uno lo ha experimentado por sí mismo, no puede sospechar cuán rápido y cierto es el alivio obtenido. Apenas absorbida la magnesia bisurada, se neutraliza la acidez, se paraliza la fermentación y la formación de gases, y se tiene el estómago sosegado, lo cual permite comer con normalidad sin la menor aprehensión de dolores, ni de molestias que puedan surgir. La Magnesia Bisurada constituye el remedio más cierto para calmar y evitar la dispepsia, la gastritis, la indigestión y otras muchas formas de padecimientos estomacales que se producen a causa de exceso de acidez. No debéis, pues, sufrir ya más: id en seguida a buscar un frasco de Magnesia Bisurada a cualquier Farmacia y tomad media cucharadita con un poco de agua después de la comida o al sentir algún dolor, y de esta manera podréis, por fin, tomar vuestros alimentos sin preocupación, como lo hacen las personas de estómago sano y fuerte.

NOTA.—Si quiere usted convencerse de la eficacia de la Magnesia Bisurada para los males del estómago, consulte al médico.

Ayer fué curado en la Casa de Socorro José Ferreira, de una herida contusa en la región fronto parietal derecha, producida por accidente del trabajo.

CLINICA DEL DOCTOR LUIS ALONSO Enfermedades de la vista. Plaza de la Libertad núm. 9.—Salamanca. Consulta de once a una. 2-2

DR. MUELLEDES Jefe del Dispensario antivenéreo. SIFILIS - PIEI. - URINARIAS LIBREROS, 16. 2-2

Jesús García Talavera ABOGADO - Serranos, número 1. - a-h. 30 N

Se ha dictado una Real orden de Gobernación disponiendo se amplíe hasta el 30 del mes actual el plazo de admisión de instancias de ingreso en el

Cuerpo de Inspectores Provinciales de Sanidad, convocadas por Real orden de 8 de Junio de 1923 y que éstas den comienzo el 3 de Diciembre próximo.

HERNIADOS

Braguero ESPAÑA del Dr. J. Campos Insustituible en toda hernia. En Salamanca: Bazar quírmico de Aureliano Bajo Ruiz, Quintana, 3. En Madrid: Augusto de Figueroa, 8.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre. Rúa, número 25. Horas de consulta: de dos a cinco

Se recuerda a todos los individuos sujetos al servicio militar, hayan o no servido en filas, la obligación que tienen de pasar la revista anual ante los comandantes militares o puestos de la Guardia civil, en los meses de Noviembre y Diciembre de cada año. No cumplir dicho requisito, serán multados con 25 pesetas, o sufrirán la prisión correspondiente.

DR. PEÑA

Especialista en enfermedades urinarias. Análisis de orina y demás análisis clínicos. Consulta de once a una y de cinco a siete. Avenida de Mirat, 49, duplicado.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes. Doctor Ribas, número 55. Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PARTOS R. Mor del Manzanao, 29, principal, derecha (Cuatro Calles).

A los inquilinos, comerciantes e industriales que pagan alquileres. Se les hace saber, ha sido abierta una Agencia reguladora de Alquileres, encargándose de toda reclamación sobre ellas. Dr. Riesco, n.º 40, pral. Abogado, D. Félix Hortal. Procurador, D. Avelino Ortega. ml. j. y s.

Línea Pinillos El 17 de Noviembre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para HABANA el acreditado y rápido vapor correo español «Infanta Isabel» Admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria. Precio del pasaje (incluidos impuestos). En primera, 1.850 pesetas; en segunda, 1.278; en segunda económica, 918. En tercera ordinaria, 525. Medio, de cinco a diez años, 275.—Cuarto, de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo, es por cuenta de la Compañía. Ratos se entregarán en la Agencia de Transportes «La Americana», que extenderá recibí. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de cien pesetas por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes, es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia con toda la documentación en regla, cinco días antes del fijado para la salida del vapor. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios J. RIBAS E NUO.—Colón, 5, Vigo. h. 15 N.

Gran Salchichería POR MAYOR Y MENOR DE Valeriano Fernández. Calle Zamora, 52. Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación: Pras. Longaniza de bofes, kilo, 3,00. Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id., 5,00. Chorizo engalar extra, id., 12,00. Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id., 16,00. Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id., 9,00. Idem estrecha extra, id., 8,00. Idem de primera, id., 7,00. Morcilla y farinato, id., 2,40. Pernilotes y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espinazo, manteca, tocino, etcétera. Por mayor consulte precios. Exportación a provincias.

PIANOS Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los defectos que se pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonius.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas. Casa De-Bernardi PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

Sarna, roña Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

DOCTORES Peláez y Unamuno MEDICOS DENTISTAS Pérez Pujol, número 9, Salamanca. CONSULTA: De diez a una y de cuatro a seis

WORTBUTICHER LLOYD, BREMEN (Lloyd Norte Alemán Bremen) Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo. KOLN, CREFELD, GOTH, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER Y WERRA. Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte. 22 de Noviembre, SIERRA NEVADA. 6 de Diciembre, WERRA. 20 de Diciembre, GOTH. Precio en tercera para los vapores «Crefeld» y «Goth». Camarote aparte, . . . . . ptas. 442,80 Ordinaria, . . . . . 422,80 Precio en tercera para los vapores «Sierra Nevada» y «Werra». Camarote aparte, . . . . . ptas. 452,80 Ordinaria, . . . . . 432,80

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunchos. Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos: langosta y tres platos más; dos entremeses, dos postres y rioja, SEIS PESETAS. Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

En Santa Marta del Tormes se venden embutidos en el comercio de Pedro Romo a los precios siguientes: Longaniza, kilo, . . . 5 pesetas. Morcilla, id., . . . . . 2 » Farinato, id., . . . . . 2 »

Pastos-Ovejas-Invierno Se arriendan dos cuartos en VILLORIA DE BUENAMADRE Razón, Hijos de V. Angoso, y en CASABLANCA, los mismos; y el montazgo de esta dehesa. d. m. j. y s.

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESES LINEA DE AMERICA DEL SUR Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos y Buenos Aires: El 1.º de Noviembre el vapor DARRO. El 1.º de Diciembre, DESEADO. El 9 de Diciembre, DESN. Precio del pasaje en tercera clase: De dos a diez años, 220-10 pesetas de diez años adelante, 420,50. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores. Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton y Cherbourg para New-York. Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, Sres. Ribas e hijos, en Vigo y Villagarcía, el agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia: Apartado número 75. En Madrid: Sres. Mac Andrews & Cía. Marqués de Cubas, 21. 8-6

CAFE RESTAURANT NOVELTY Menú variado—Langosta diaria. Café exprés. Chocolate con Croasans y churros. Todos los días Grandes conciertos musicales de cinco y media a siete y media y de diez a doce. Teléfono 114. FLORENTINO RODERO Gran comercio de curtidos, Corriolo, 30. Fábrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo. CORRILO, 30.-BAJO LOS SOPORTALES.

LINEA DE CUBA Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte HANNOVER Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase. Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto). Precio en tercera, . . . 539,50. (Con id.) CLASE INTERMEDIA Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior. Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALÓN DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas. TERCERA CLASE Todos los pasajeros de esta clase, también tienen a su disposición un amplio SALÓN COMEDOR, FUMADOR y SALÓN DE CONVERSACION. Las comidas son también abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados. Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, LUIS G. REBOREDO ISLA García Ollóqui, 2, VIGO. Marina, 12—VILLAGARCIA.

Gran Restaurant y Hospedaje El Español. Se sirven bodas, banquetes y encargos. AVISO En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles a la estación y de alquiler.

Si no quiere usted perjudicarse al hacer sus compras de Carburo de Calcio consulte precios y condiciones a HERMOGENES SENDINO ALMACEN DE COLONIALES — PALENCIA Por toneladas, franco de portes estaciones de destino. ml. y j. 20-14

GRAN OCASION AUTOMOVIL La Hispano Suiza 15120 HP., Torpedo, recién restaurado y garantizado, se vende. Pueden verlo e informarse de precios en los talleres BOMATI ZAMORA, 57, SALAMANCA -2-

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el Vino Ona Con el uso constante del VINO ONA los NIÑOS crecen sanos y robustos. Las MUJERES que CRÍAN se fortalecen. Los JOVENES ANEMICOS se curan. Los NEURASTENICOS los Agotados por exceso de trabajo. Los Envejecidos prematuramente recobran su fortaleza. Es un vino riquísimo en palada. Se vende en botellas y cajas.

AGUAS MINERALES CARABANA Naturales de Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.-Dirección y oficinas: LEALTAD, 12.-Madrid. :::: Purgantes :::: Depurativas Antibiliosas Antitherpéticas

## EL SEÑOR SILLÓ EN SALAMANCA

El próximo sábado es esperado en ésta el señor Silló, que, requerido por la Federación de Estudiantes Católicos, vendrá a tomar parte en el cursillo de conferencias, por aquélla organizado y que promete el más halagoso resultado y éxito rotundo por la intervención de los oradores que han de tomar parte, ya que el señor Silló seguirán los señores Goicoechea, María Lázaro y Bilbao.

No cabe, pues, duda que el tal cursillo ha de ser un clamoroso éxito para la Federación de Estudiantes Católicos, y sumamente provechoso para la concurrencia, que promete ser enorme y escogida, por la calidad de los oradores y la importancia de los temas.

La del señor Silló versará sobre *La autonomía universitaria*, tema que fué tan discutido al ser implantada por dicho señor como ministro de Instrucción Pública, y no solamente discutido, sino impugnado por el claustro de nuestra Escuela.

No cabe la menor duda que el señor Silló posee una recia mentalidad, robustecida por el estudio constante de una inteligencia tan clara como laboriosa, y que además, se halla de manera especial capacitado para estos estudios, ya que siempre ha demostrado especial predilección por el problema de la enseñanza, habiendo desempeñado los cargos de subsecretario y ministro en Instrucción pública, y trabajado en ellos con tanto ardor como su entusiasmo exigía y su preparación demandaba.

Es mucho lo escrito por Silló sobre enseñanza, y su obsesión por el mejoramiento de la misma, es tal, que se le considera insustituible para la cartera de Instrucción pública, dentro de su patria.

Venir a Salamanca con tema tan discutido y combatido por su Universidad, es venir con la confianza que en sí mismo presta la honrada y pensada convicción y con la sagrada misión del apostolado que sienten los grandes hombres amantes de su patria y ansiosos de su mejoramiento.

Bien venido sea el señor Silló, a quien, seguramente, se le dispensará toda clase de atenciones por los buenos salmantinos, y muy especialmente por todos los que se preocupan del gran problema de la enseñanza, tan constantemente debatido en nuestra ciudad.

## CIUDAD - RODRIGO

Los presidentes de los Sindicatos obreros católicos de esta, en unión de su presidente el canónigo don Joaquín Román Gallego, han visitado en su despacho al alcalde señor Martín Cascón, para rogarle haga que se cumpla la R. O. reciente, sobre la cuestión de subsistencias.

El Sr. Cascón prometió atender la justa petición de los obreros mirabrigenses, a pesar de que parte de ello ya está puesto en práctica. Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el alcalde señor Cascón.

Ha marchado para Madrid, en automóvil, donde pasará el invierno, el exdiputado a Cortes D. Clemente de Velasco Sánchez Arjona y familia.

El día 15 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento del subdelegado de Farmacia de este partido, doctor D. Joaquín

García Salicio. Con tal motivo se celebrarán misas en todas las iglesias por el eterno descanso de su alma. Reciba su viuda, D.ª Petra Mayor, y sus hijos, nuestro sentido pésame.

—De Alicante ha llegado el fabricante de calzado D. Trinidad Vera. H un estado en ésta, D. Felipe Rodríguez y el inspector del timbre señor Lozano.

—El mercado de ganado de cerda ha empezado a verse bastante animado, habiéndose cotizado a 30 y 32 pesetas arroba.

Arranz.

## Una notable conferencia del señor Bullón.

La prensa de Madrid dedica unánimes elogios, a la notable conferencia pronunciada en la Academia de Jurisprudencia, en la sesión inaugural del curso de 1923-1924, del Instituto libre de enseñanza de las carreras Diplomática y Consular y Centro de Estudios Marroquíes, por nuestro querido amigo e ilustre paisano el catedrático de la Central y exdiputado a Cortes por Seguros, D. Eloy Bullón, marqués de Selva Alegre.

El discurso del Sr. Bullón versó sobre *La formación de la unidad italiana*.

Pintó el Sr. Bullón la situación de Italia antes del establecimiento de su unidad, Italia no era entonces nada más que una expresión geográfica. Dada en siete Estados, estaba casi toda ella bajo el poder de Austria.

Estudió el *risorgimento* italiano, fijándose no tan solo en los elementos políticos que en él tomaron parte, Cavour, Víctor Emmanuele II y Garibaldi, sino también en los poetas y los pensadores.

Ocupóse de los dos grandes propugnadores de la unidad italiana, Mazzini y Gioberti.

Explicó cómo estas ideas fueron apoderándose del pueblo, y relató las diversas intenciones que desde 1815 se hicieron para conseguir la independencia en Nápoles, en Cerdeña y aun en los mismos Estados del Papa.

En 1848 surgió un hombre capaz de realizar la magna empresa: el gran estadista piemontés Cavour. Creó un Ejército, impulsó la natural riqueza del país, se alió con Francia, guerreó en Crimea, y al celebrarse la Conferencia de la paz, planteó ante las potencias la cuestión italiana.

Seguía el Sr. Bullón estudiando las diversas incidencias que determinaron la unidad italiana, fijándose especialmente en la guerra que, con el auxilio de Napoleón III, tuvieron con los austríacos, a los que, por fin, expulsaron de la península italiana. Y terminó su disertación D. Eloy Bullón, haciendo votos para que sea cada día más estrecha la unión entre España e Italia.

## BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos hermanos Moronta.

CARRETAS, N.º 47, MADRID (JUNTO A ATOCHA)

## Venta de un hotel y solar contiguo.

El día 22 de los corrientes, y hora de las doce, se venderá en pública subasta, en la notaría del Dr. Prada, Rúa, 48, el Hotel núm. 87, de la Avenida de Canals o P.º de la Estación, de esta capital, con el solar a él contiguo por la parte Sur, conforme al pliego de condiciones que con el título de propiedad, se hallan de manifiesto en dicha Notaría, durante las horas de oficina.

Se vende. En la dehesa de Pericauvo de la Valmuza, se vende una bomba aspirante y expelente, para tratar, en dicha dehesa, con su dueño o su Administrador, calle de la Guerra, núm. 6. 15, 17 y 21.

## EMOCIONARIO

«EL CHIRRIÓN»

El último libro de *Asorin* ha conseguido un coro unánime de aprobación. Los amigos le han hecho una buena prensa. Los diaristas más famosos han elogiado este libro tan actual.

Hay comentarista — de izquierdas, claro está — que ve en él un retorno de *Asorin* a los años juveniles en que escribió su *Charivari*. Otros lo creen una justificación literaria de los políticos como clase. En lo que todos están conformes, es en que constituye un triunfo personal del autor.

Don José Martínez Ruiz exstirriano y exdiputado cervista ha hecho una obra de circunstancias que no es lo que las circunstancias exigen. En *El Chirrión* no hay nada de condenaciones verticales ni de excoerciones justicieras. Piedad e ironía, la fórmula de France no es aplicable a un ensayo político que trata sobre la decadencia de España. Un hado funesto imbuje la posición de los literatos españoles respecto a la cosa pública. Azorín, Masetu y otros dan testimonio de ello. Más valiera que nunca quebrantaran el espléndido aislamiento de su torre de marfil.

El argumento aquiles de *Asorin* es falso. «Los políticos, como clase social, no son peores ni mejores que las demás clases sociales». Precisamente, ese es un gran pecado. Si están a la altura de los zapateros y los tenderos, ¿por qué se han erigido en estañías? Las minorías gobernantes deben serlo, precisamente, por su superioridad respecto al pueblo, lo mismo ética que culturalmente. En caso contrario — el de España — las aristarquías no son sino pandillas de arribistas.

*Asorin*, pintando verazmente el estúpido medio de nuestra política, ofrece un contraste singular con el señor Martínez Ruiz, cervista, y por lo tanto amigo de «Ojo de Perro» y de «Bruno». Sólo en un país de esta embotada como el nuestro, puede servir el prestigio literario a un escritor, para buscar indulgencias a su complicidad con los causantes de todas las vergüenzas públicas.

ANECDOTA

(Por los balcones entra la luz flava del atardecer. Fuera, sopla el viento flajolista de Noviembre. — En el gabinete, donde se respira un ambiente de confianza, están D.ª Emilia, su hija Lola y una amiga de ésta, Vicenta.

Deña Emilia lleva enhorquetados sobre su nariz los impertinentes desde hace más de 40 años. Lola, ha perdido la línea hace tres años; es decir, desde que se casó cuando tenía 23. Vicenta, mujer plena y apretada, contiene sabiamente sus 58 kilos en la esbeltez de sus 24 años. Es alta y fina, bien hecha. Adivinándola, podría jurarse que sus rodillas no terminan en punta. Sus ojos melados saben acariciar aun cuando conserven el natural imperio. Huele bien, porque a sus cálidas emanaciones de su fragant: venustidad une un exquisito perfume. — Habían.

D.ª Emilia. — ¿Pero no se casa usted, Vicenta?

Vicenta. — No hay quien me quiera, D.ª Emilia.

Lola. — Eso no es verdad. Lo que pasa es que tú no aceptas a ningún muchacho. Eres tan orgullosa, que los desechas a todos.

Vicenta. — ¿Qué culpa tengo yo de que no me sean simpáticos los que me pretenden?

Lola. — Pues hij... ni que aguarda-

sas al príncipe Igor. ¿Por qué has dado calabazas a Pedrito Mendía, ese ingeniero que vino a Salamanca hace tres meses? Y ya ve usted, mamá, pocos partidos mejores que él.

D.ª Emilia. — Sí, es verdad, es buen mozo, tiene porvenir, viste bien y es rico. Las muchachas de hoy tenéis más pretensiones...

Vicenta. — ¿Pero y yo qué le voy a hacer si no me gusta?

Lola. — Eso allá tú. Pero haces mal en despreciar a Mendía, que es tan elegante.

Vicenta. — Por eso, por elegante. A mí me molestan los hombres que se parecen demasiado a nosotros... Lo que son virtudes femeninas, son vicios en los hombres. Yo, cuando me case, deseo el tocador para mí sola. Estoy segura de que si hacía caso a ese figurín, tendríamos que repartírnoslo.

Lola. — Eres atroz, mujer. (Han reído las palabras dicaces de la muchacha. Esta se ha vuelto hacia los cristales, y en sus pupilas ha encendido la luz un diapreado brillante y extraño. La charla ha continuado, variando el tema).

ELOGIO

Pasa una mujer, que es una Walkiria. Su cuerpo, fuerte y magro, sacude fuertemente la admiración de los hombres. Van a clavarse, en sus líneas firmes, las miradas como saetas.

Un público estandarizado, endomiogado, la admira a su paso. La muchedumbre se siente hincado al mirar a la amazona; hay quien se sujeta las gafas como si fuera el centauro Quirón.

Axel.

## La importación de trigo y la Asociación de Agricultores.

La Asociación de agricultores de España ha dirigido al presidente del Directorio militar una exposición en la que se dice:

«Según referencias fidedignas, algunos fabricantes de harinas de Barcelona tienen compradas desde hace algún tiempo, 26 030 toneladas de trigo extranjero, que adquirieron con la esperanza de que, más temprano o más tarde, tendrían resultado favorable las reiteradas gestiones que venían realizando cerca del Gobierno anterior para que, no obstante la ley de prohibición de importación de trigo, se autorizase la entrada de esta partida tan importante, a pretexto de una necesidad industrial de calidades no obtenidas en el país.

Como de no lograr el poder importarlo ahora para el consumo, tendrían aquellos fabricantes que venderlo fuera de España a menos precio del de adquisición, no nos sorprendería que aquellos maestros, de antiguo, en discurrir todo género de fórmulas y habilidades aduaneras, para sostener, a expensas de la producción cereal española, una industria que adolece del mal de origen de un inadecuado empujamiento, solicitasen autorización para dejar en depósito en nuestras Aduanas esa cuantiosa partida de trigo, hasta poder exportarla con lo que, aparentemente, ningún perjuicio se causaría a la producción».

Termina el documento manifestando que de ningún modo debe autorizarse la descarga, en puerto español, de trigo alguno procedente del extranjero.

## Interesante.

Soliciten de la Peletería Lázaro, Esparteros, 4 y 6, Madrid, su catálogo de exportación, en el que hoy rigen los precios al de tall. Especialidad en tinte y curtido de zorros.

## LA MODA FEMENINA



Traje sastre de reps de lana color arena. Traje elegante y sencillo para señoras jóvenes y señoritas. La falda es lisa y la chaqueta adornada únicamente con plisados de la misma tela del traje, que se colocan en los bolsillos y en las bocanangas. El forro de la chaqueta es de seda color arena. El sombrero «trotteur», de seda negra, se adorna con un nudo de terciopelo colocado por detrás, en el lado derecho.

## ANUNCIO

Don José Entizne García, alcalde constitucional de este pueblo, de Pedraza de Alba, HAGO SABER: Que por falta de aspirantes a la plaza de médico titular de este Municipio, que se halla vacante conforme al anuncio de concurso publicado en el «Boletín Oficial» de esta provincia, núm. 112, correspondiente al día 14 de Agosto último, por el presente se abre nuevo y segundo concurso a dicha plaza, que está dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas de fondos municipales y por trim. stree vencidos, por la asistencia de 15 familias pobres, expositos transientes que carezcan de recursos y demás obligaciones beneficentarias, a fin de proveerla en propiedad, y en su virtud, los aspirantes que reúnan las condiciones determinadas en la instrucción de Sanidad y Reglamento del cuerpo de Médicos titulares, presentarán sus instancias documentadas con las hojas de méritos y demás comprobantes de su profesión en esta a calida, durante el plazo de treinta días, que empezarán a contarse desde el siguiente al en que aparece inserto el presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

El agraciado podrá contratar con los restantes vecinos padientes, en número aproximado de 120, los que además de la titular e independiente de ella, vienen pagando por trimestres unas 3 250 pesetas.

Así bien, se hace constar, que los vijes a la cabeza de partido (Alba de Tormes) y capital de la provincia (Salamanca), se hacen rápidos y cómodamente, por hallarse establecido el servicio diario de automóvil desde Valdecarras, que dista de este pueblo cincuenta kilómetros.

Pedraza de Alba, a 18 de Octubre de 1923.—El alcalde. h. 20 N.

Director Centro capital prepara in greso Normales Institutos; da lecciones alumnos estos Centros y dependientes comercio. Precios convencionales. Informan, Rúa, 2, Comercio 2-2

## LOS MERCADOS PROVINCIALES

Ledesma, 13. — Se paga en este mercado la harina extra a 57 pesetas los 100 kilos, de primera, a 56 ídem; panadera, a 65, salvado gordo, a 4 61 pesetas 11 1/2 kilos.

Al mercado del detall entraron unas 180 fanegas de trigo, que se vendieron a 69 reales las 94 libras, con tendencia a bajar; centeno, a 49 y 50 las 90 id.; cebada, a 42 y 43 las 70; avena a 38 y 39 las 70; algarrobas, a 6 y 69 las 34; habas, de 80 a 81 las 34; garbanos finos gordos, de 220 a 240 reales la fanega; regulares, de 180 a 200; menudos, de 100 a 120.

Acete a 104 reales arroba, con derechos; vino tinto, a 20 reales cántaro; blanco, a 30 id.

Lana blanca sucia, a 120 reales arroba; negra, a 100, blanca lavada, a 180; negra, a 280, precios firmes, sobre todo en lanas negras.

Se pagan los bueyes de labor, de 2 000 a 4 400; novillos, de 2 500 a 5 000; añoles, de 1 000 a 1 200; vacas cotrales, de 2 000 a 2 600, cerdos al destete, de 120 a 140; de seis meses, de 280 a 310, de un año, de 750 a 900; corderos, de 125 132 reales arroba.

Pan de primera a 90 céntimos el kilo; de segunda, a 85; patatas, a 3 pesetas arroba; uvas, a 4 ídem.

Los ganaderos temen que se imponga tasa en los precios de las carnes, pues perderían bastante.

## No os Desconsoléis Ya más Por Vuestras Arrugas

Un sólo pote os rejuvenecerá y embellecerá al mismo tiempo.



Esta crema, renombrada entre las grandes marcas parisienses, ha sido adoptada por las más célebres artistas de la Comedia Francesa y de la Opera y por infinidad de mujeres distinguidas, perteneciendo a la alta sociedad de París. Garantizamos absolutamente que un sólo pote de crema, empleado según las indicaciones detalladas que van adjuntas a cada estuche, le rejuvenecerá, hermoseará y, al mismo tiempo que hará desaparecer los defectos de su cutis, suavizará y blanqueará su epidermis.

Si no obtiene usted estos resultados, el precio de compra le será devuelto a la primera indicación: a este fin un certificado de garantía va adjunto a cada bote. Se vende en todas las buenas perfumerías. 1-1

Pérdida. La persona que hubiere encontrado un reloj de plata pequeño, metido en un portamonedas y deseé entregarlo, puede hacerlo a la Señora Superiora del Hospicio, quien gratificará. 2-1

Coche. Se vende un coche landó, seminuevo. Informarán, en la calle de San Pablo, 68, Salamanca. 8-a-1

Ama de cría, lecho fresco, se ofrece para criar en su casa. Para informes, Marcelina Martín, Arrabal de los Mesones, Ledesma. 8-1

Gran salchicha la y carnicería. Hijos de Alfredo Manzano. Mercado de Abastos.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde hoy vende el cerdo fresco a los siguientes precios:

Tocino, a 3,50 pesetas kilo.  
Salchichas superiores, 4,0 id.  
Morella y farinato (especial de esta casa), a 3,0 id.  
Chorizo de botes, superior, a 4,00 id.  
Cordero, clase extra, a 2,00 id.  
Cordero fino a 3,0 id.  
Cabrito (todos los días), 3,00 id. 6-1

Alumbramiento de aguas OBRA NUEVA

Autor: Ignacio Ruiz (Hidrólogo) y ex- constructor de pozos artesanos, titulada AGUAS SUBTERRANEAS (Reglas para descubrir manantiales). Precio de la misma, lujosamente encuadernada, y libre de franquicio y certificado, pesetas 1,50.

Consultas sobre casos prácticos en investigación de aguas, a 50 pesetas. Plaza Murcias: 3, Valencia. 14, 15, 16 y 17.

## EMILIO LUQUE

ANTIGUO Y ACREDITADO JOYERO  
GARCIA BARRADO, 36.

Ha inaugurado su establecimiento de joyería y platería, donde encontrará el público toda clase de objetos de este ramo, así como una infinidad de artículos para regalos, todo ello a precios muy ventajosos.

Especialidad en géneros de filigrana fina y esmalte.  
Sortijas de sello, oro de ley, grabadas en el acto y sin aumento de precio.

No confundirse! García Barrado, 36, frente a la Librería de Nuñez.

## Academia de segunda enseñanza y Magisterio (1)

dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profesores auxiliares de la Universidad.

Plaza de San Juan de Barbalos, 1.

(1) Queda establecida una clase aparte, de análisis gramatical, para los opositores al Magisterio. 20-19

## BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS

Especialidad en pelizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera.

Plaza de la Libertad, 11.

# MARIANO RODRÍGUEZ GALVÁN - TEJIDOS

Almacenes por mayor: Doctor Riesco, 38.

Establecimientos al detall: Corriño, 16, y Plaza del Mercado, 60 y 62.-Salamanca. Casa fundada en 1870

Desde 1.º de Diciembre próximo y durante las grandes reformas que se llevarán a efecto en mi establecimiento al detall, Corriño, 16, se atenderá a mi distinguida clientela, en mis Almacenes, Doctor Riesco, 38 (Plazuela del Teatro Liceo).

h. 30 N.